

39

1/2/85



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



LA POLITICA FINANCIERA DEL ESTADO MEXICANO: 1976-1982

T E S I S

Que para obtener el título de:
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA**

(Especialidad: Administración Pública)

P r e s e n t a :

ISABEL JULIA VIVIAN GARCIA



México, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PROLOGO

INTRODUCCION..... 1

CAPITULOS:

I.-ASPECTOS GENERALES SOBRE LA POLITICA FINANCIERA

1.1.-Definición y Concepción.....4

1.2.-Características y Elementos.....9

LAS FUNCIONES DEL ESTADO,REFERENTES A LA POLITICA FINANCIERA

1.3.-Interacción.....16

1.4.-Límites.....18

II.-ANTECEDENTES POLITICO-ECONOMICOS QUE PRECEDEN

AL SEXENIO: 1976-1982

2.1.-Situación Económica y Política

Anterior a 1976 en México (Panorama Global).....21

2.1.-Política Financiera Global Propuesta

por José López Portillo a Realizar Durante su Gobierno,al Asumir el Poder en 1976.....34

III.-POLITICAS FINANCIERAS MAS SOBRESALIENTES

REALIZADAS POR EL ESTADO MEXICANO,EN EL PERIODO: 1976-1982

3.1.-Políticas Financieras Efectuadas por el Gobierno de José López Portillo

Durante el Período:1976-1981 (Panorama Global).....39

3.2.-Situación Económico-Financiera de la Crisis Desarrollada en México en 1982 (Panorama Global).....	57
3.3.-La Estatización de la Banca Privada y el Establecimiento de un Control Generaliza- do de Cambios, como Medidas Político-Finan- cieras más Sobresalientes en 1982, Decretadas por el Gobierno para Contrarrestar la Crisis Económica Existente.....	70

**IV.-IMPORTANCIA DEL PETROLEO MEXICANO EN LA POLITICA
ECONOMICO-FINANCIERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE
1976 A 1982 (PANORAMA GLOBLAL)**

4.1.-Política Petrolera Nacional Seguida po el Gobierno en el Período:1976-1982	80
4.2.-Política Energética Internacional Maneja- da por México Durante el Período:1976- 1982.....	91

CONCLUSIONES.....	100
APENDICES.....	106
BIBLIOGRAFIA.....	119
HEMEROGRAFIA.....	120

PROLOGO

Los motivos principales para desarrollar el presente trabajo son los de conocer y analizar las políticas financieras más sobresalientes que fueron utilizadas por el gobierno de José López Portillo para contrarrestar la crisis económica existente al tomar el poder en 1976, y con ello determinar las causas por las cuales al final de su sexenio el país se vió envuelto en una crisis económica más aguda que la que encontró al inicio de su gestión. Dicha crisis condujo al país a una desestabilización económica, política y social que produjo grandes incógnitas sobre la política económico-financiera que se desarrolló en tal sexenio, ya que como fue expresado el primero de septiembre de 1982 por el entonces presidente José López Portillo, el país estaba "saliendo" del problema económico más rápidamente, que otros países llamados del "tercer mundo", apoyándose en su recurso petrolero.

Las cuestiones que se plantean de lo anterior son, entre otras: ¿cuáles fueron los motivos por los que se vió afectado el desarrollo de las políticas financieras planteadas por José López Portillo?; ¿cuáles eran las bases que pretendían consolidarlas?; ¿por qué fallaron éstas?.

En el presente trabajo de tesis se intenta dar respuesta a estas y otras interrogantes, basándose en la información bibliográfica que hasta el momento exista al respecto y también en la información hemerográfica.

INTRODUCCION

La crisis actual que existía en México (1984), ha sido el resultado de acciones y políticas financieras emitidas por el Estado, a través de varios sexenios, originadas por factores internos y externos, tanto políticos como económicos.

La finalidad que se persigue en el presente trabajo, es la de analizar las políticas económico-financieras más sobresalientes, emitidas durante el sexenio: 1976-1982, a fin de encontrar las razones que llevaron a la economía nacional a una crisis económica sin precedente en su historia al finalizar dicho sexenio.

Las hipótesis que se han planteado para lograr este objetivo, son entre otras:

¿los mecanismos financieros adoptados durante el régimen de José López Portillo, fueron un factor determinante en la crisis que se da en 1982?; ¿la política financiera internacional sobre los energéticos, condujo de manera directa a la crisis económica de 1982?; ¿existe congruencia entre lo que planeó llevar a cabo el gobierno de José López Portillo al inicio de éste, con los resultados que se obtuvieron en materia de política financiera, al término de su régimen?.

Para dar respuesta a dichas hipótesis, los capítulos que se incluyen en el presente trabajo, contienen los siguientes puntos: en el primero, se hace referencia al concepto, características y demás generalidades que guarda en sí el término "política financiera", ya que constituye una parte fundamental del tema de este trabajo; en el segundo, se mencionan en forma general, los aspectos políticos y económicos más sobresalientes que existían anteriormente a la crisis económica de 1976, y el plan financiero que seguiría durante su sexenio José López Portillo; en el tercer capítulo se habla de la política financiera

en forma general (resaltando los puntos más importantes), que se desarrolló durante el período 1977 -1982; el cuarto capítulo presenta un panorama global del papel que jugó el recurso petrolero en dicho sexenio, tanto para la economía nacional, como internacionalmente.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA POLITICA FINANCIERA

1.1.-DEFINICION Y CONCEPCION

1.2.-CARACTERISTICAS Y ELEMENTOS

**LAS FUNCIONES DEL ESTADO,
REFERENTES A LA POLITICA FINANCIERA**

1.3.-INTERACCION

1.4.-LIMITES

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA POLITICA FINANCIERA

1.1.-DEFINICION Y CONCEPCION

Para desarrollar el presente trabajo es necesario definir, en primera instancia, lo que se entiende por Política Financiera, para que partiendo de esta base se pueda explicar la forma en que interactúa ésta dentro de las acciones del Estado.

Según Benjamín Retchkiman el término de política financiera puede ser definido como: "...la técnica gubernamental usada para mantener los gastos dentro de un estricto equilibrio con los ingresos y manejar tanto el sistema en sí como cualquier desnivel en el mismo por medio de la política monetaria."¹ Lo cual significa que el Estado debe tratar de mantener un equilibrio entre los gastos públicos que ejerce para otorgar servicios y obras públicas a la sociedad y los ingresos que son recaudados a través de impuestos, entre otras cosas, a fin de mantener el equilibrio económico entre éstos, administrando adecuadamente el gasto público por medio de la técnica presupuestaria ya que éstos impulsan al producto nacional, el cual a su vez genera suministros al Estado a través de ingresos aumentando el nivel económico de éste para poder otorgar mayores y/o mejores servicios públicos; llevando a cabo esto por medio del manejo de la política monetaria la cual servirá al Estado como un medio para determinar el comportamiento del dinero frente a la producción previendo y otorgando medidas para contrarrestar los desequilibrios económicos.

¹ RETCHKIMAN K., Benjamín, Aspectos Estructurales de la Economía Pública. México, U.N.A.M., 1975, p. 401

Según Basil J. Moore, la política financiera es "...el análisis de las interrelaciones entre los bienes y transacciones financieras y el comportamiento "real" es decir no financiero."²

Lo que significa que la interrelación que existe entre los bienes producidos mediante los gastos públicos y las transacciones financieras (ingreso-gasto-riqueza) que se realizan para llevar a cabo los servicios que presta el Estado en una sociedad determinada, a su vez que la distribución, el crecimiento y la estabilidad de la producción real, son factores que intervienen en el análisis y en las decisiones de la política financiera, lo cual conforma el término de ésta.

Con base en las definiciones anteriores puede decirse, en términos generales, que la política financiera es una parte de la economía política de la cual se vale el Estado para tomar decisiones político-monetarias en base al análisis de la situación económica y política que prevalece en un país en un momento determinado, tomando en cuenta siempre el equilibrio que debe existir entre los gastos públicos y los ingresos; basándose también en la producción neta que se genera en dicha sociedad.

Concepción:

El concepto de política financiera se considera a través de la historia de la sociedad, como un término adherente a las acciones del Estado, por lo que puede afirmarse que éste aparece y evoluciona junto con aquél, a lo largo de ella.

²MOORE J., Basil, Introducción a la Teoría Financiera. Buenos Aires, Amorrortu, 1968, p. 11

Jenofonte (430-355 a. de C.) en su obra: "Medios de aumentar las rentas públicas de Atenas", señala la manera en que el Estado podía incrementar sus ingresos mediante el aumento de las exportaciones, la actividad mercantil, el fomento del turismo, y convirtiéndose en empresario, principalmente en el ramo marítimo.

Platón (424-347 a. de C.) en sus obras: "La República" y "Las Leyes", considera que el Estado es el encargado de llevar a cabo la resolución de las necesidades colectivas de orden material, que surjan en la sociedad.

Aristóteles (384-322 a. de C.) en sus libros: "La Política" y "La Ética", entendía que la política de ingreso y de gasto, por parte del Estado, tendría por objeto proporcionar beneficios a la sociedad sobre la cual se constituía.

Durante el Imperio Romano, el Estado tiene un manejo total en la vida económica, al llevar la dirección de las industrias más importantes en este tiempo (como la industrialización de la seda, la elaboración y venta de pan, vino, aceite, etc.), los cuales constituían la principal fuente de ingreso.

En la época medieval, el señor feudal dictaba los impuestos, confiscaciones de bienes y multas, en sus dominios, los cuales le generaban ingresos.

Juan Enrique Justi (1720-1771) consideraba que: "los ingresos que el Estado obtuviera deberían ser los suficientes para cubrir gastos ordinarios ya que los extraordinarios, podían cubrirse con empréstitos, en cuyo caso se deberían elevar los impuestos en la medida necesaria para cubrir las obligaciones contraídas."³

³ ROSAS F., Aniceto, y Santillán L., Roberto, Teoría General de las Finanzas Públicas. México, U.N.A.M., 1962, p.15

O sea que Justi consideraba que el Estado debería actuar como un regulador entre la economía y los beneficios sociales, en una sociedad determinada.

Francois Quesnay (1694-1774) fundador de la fisiocracia, consideraba que el Estado debería velar por los intereses de los particulares y consideraba a su vez, que la prosperidad radicaba en la agricultura, la cual era fuente de riqueza para el Estado y para los ciudadanos.

Adam Smith (1723-1790) en su libro: "La Riqueza de Las Naciones" propone que los ciudadanos deben contribuir al sostenimiento del gobierno con una proporción que sea lo más cercana posible a sus necesidades (impuestos).

Como segundo "principio", a lo cuales llama así; considera que cada persona debe pagar una cantidad fija; siendo clara para ésta: la fecha de pago, la forma y la cantidad a pagar.

Otro "principio" sería que todo impuesto que sea cobrado por parte del Estado debería ser recaudado en la época y en la forma en que el contribuyente pudiera.

Un último principio habla de que todo impuesto debe planearse para evitar que lo recaudado por el Estado, y lo que ingrese sea lo menor posible y no se incremente esta diferencia, puesto que si existe esto último pudiera ser que: primero, un gran número de funcionarios dictara un impuesto "adicional" a los ciudadanos, con el fin de enriquecerse; segundo, una gran parte de la población cambiaría su forma de trabajo de uno más productivo a uno con menor producción; tercero, las multas y otras penas por evadir los impuestos harían que las personas cayeran en la ruina o simplemente lo evadirían, y cuarta, el sometimiento a las personas por medio de visitas y exámenes para que paguen el impuesto, conduciría a exponerlas a muchas molestias y opresiones innecesarias.

Por todo ésto, Adam Smith consideraba que el impuesto debería ser mínimo.

Juan Bautista Say (1767-1832) consideraba que la autoridad pública no debería intervenir demasiado en la vida privada de sus ciudadanos, al igual que Adam Smith, afirmaba que: "El mejor de todos los planes financieros es gastar poco, y el mejor de todos los impuestos es aquél cuyo importe es el más reducido."⁴

John Maynard Keynes (1883-1964) afirmaba que la inversión pública es el factor determinante para la estabilidad y el desarrollo del ingreso, la ocupación y la demanda efectiva, ya que cuando la inversión privada se rezaga, el Estado debe incrementar la renta nacional por medio de obras públicas teniendo como resultado de ello el efecto multiplicador de éstas.

En la teoría financiera neo-clásica, se dice que "...los ingresos que el Estado percibe, deben ser lo suficientes para el financiamiento del gasto público ordinario y que la estructura impositiva debe estar regida por los principios de justicia tributaria."⁵

Asimismo, esta teoría considera que el gasto público tiene una gran importancia en la sociedad porque es a través de él, como el Estado influye en mayor grado en la vida económica y social.

La política financiera constituye una de las áreas de la economía política, la cual posee sus propios objetivos y funciones, relacionándose con otras de las ramas de ésta, como son: las finanzas públicas, la hacienda pública, la política fiscal, entre otras.

⁴ *Ibid.*, p. 17

⁵ *Ibid.*, p. 25

1.2.-CARACTERISTICAS Y ELEMENTOS

Como se ha mencionado, la política financiera forma parte de la economía política, poseyendo sus propios objetivos, funciones y elementos.

Los objetivos de ésta, son: "...fomentar el desarrollo del progreso económico por el juego de la hacienda pública; regular la coyuntura por el impuesto y la inversión, y realizar la justicia fiscal mediante la consideración de las facultades contributivas."⁶

Esto es, que la política financiera por medio de la productividad de los gastos públicos contribuye a la renta y al capital nacional, y los ingresos, pueden otorgar un incremento en el producto nacional obteniéndose un equilibrio financiero.

Al regular la coyuntura por el impuesto y la inversión, la política financiera puede aportar al equilibrio económico coyuntural un equilibrio presupuestario, reforzando a ésta en período de crisis.

Por medio de la justicia fiscal, rectifica el sentido nocivo para la economía de la actuación libre del individuo, a fin de que las contribuciones e impuestos que éste otorga al Estado realicen un bienestar común.

Las funciones principales que ejecuta la política financiera dentro del aparato estatal las constituyen las realizaciones de : un mayor bienestar, donde el Estado procura que la economía sea progresiva, ampliando la producción y los servicios; una mayor seguridad en la cual el Estado debe velar por la estabilidad de la sociedad; y, una justicia social, a fin, de buscar el máximo de sa-

⁶ BARRERE, Alain, Política Financiera. Barcelona, Luis Miracle, 1968, p.27

tisfacción social, o sea, en la producción lo que sea socialmente útil y no lo que es económicamente rentable.*

Para realizar sus objetivos y sus funciones la política financiera se vale de sus elementos que de manera general son: el presupuesto, el gasto, el ingreso, y la deuda, públicos.

El presupuesto público, es una recopilación de los gastos y los ingresos correspondientes a un período determinado, que se nombra período financiero o ejercicio económico.

Cada una de las instituciones de la administración pública federal ha de conocer de antemano la suma de sus gastos, ya que con ello podrían estimarse sus ingresos.

La elaboración del "proyecto de presupuesto" parte de los órganos inferiores de la administración que proporciona los datos de los gastos. Posteriormente, los órganos intermedios de esa administración analizan las propuestas de los mencionados en primer lugar y las remite junto con los suyos al organismo central, donde éste rechaza o devuelve los que le parecen innecesarios o que no son urgentes y redacta el presupuesto de la institución.

El gasto público, constituye los egresos que realiza el Estado a fin de proveer de beneficios económicos y sociales a la población.

Su clasificación es la siguiente: 1) gastos ordinarios y extraordinarios. Donde los primeros corresponden a cada período económico y ofrecen pocas variaciones, como es el pago de intereses de la Deuda.

Los gastos extraordinarios son los que se originan de una manera irregular o imprevista, por ejemplo los gastos de guerra, reparación de puertos, canales, etc. 2) gastos de personal y material,

* Ibíd., p. 26

obedecen a la satisfacción de servicios.3) gastos de administración y explotación administrativa.Son gastos que se realizan para cubrir los servicios administrativos, los primeros, los de explotación son los que resultan de la recaudación de impuestos.4) gastos públicos, en su aspecto particular pueden ser constitucionales y administrativos.Los constitucionales (monarquías)son los gastos que realizan los parlamentarios y las familias "reales", a su vez, las cámaras legislativas en algunos países capitalistas. Administrativos:se efectuan por negociaciones extranjeras,gastos del ministro de relaciones exteriores, consulados, etc.Administración de justicia,corresponden a los gastos que se realizan en la organización judicial.Administración del interior,son los gastos que efectuan los ministros o secretarios de Estado.Administración de Hacienda,son gastos que se deben a la explotación de las empresas del Estado.5)gastos municipales,se efectuan en los municipios y obedecen a los gastos que se realizan en éstos,como son los de pavimentación,alcantarillado,policia local,etc.

Los ingresos públicos se conciben como los pagos que efectuan los individuos de una sociedad en ocasión de la realización de obras de interés público que los beneficia de una manera particular.Se asemejan a las tasas.

Una de las formas de ingreso público más importante la constituyen los impuestos que son prestaciones materiales que consisten en dinero (actualmente) que percibe el Estado,provenientes de corporaciones de derecho público para satisfacer las necesidades colectivas.Los impuestos consisten en prestaciones pecuniarias, clasificándose de la siguiente manera:directos e indirectos;siendo impuestos directos los que se pagan de una forma inmediata por las personas que deben pagarlas,e indirectos,aquéllos que,por razones de carácter técnico se cobran al producto o al comerciante de la

mercancia gravada, quien se encarga de recargarlo al consumidor por medio del precio del artículo. Impuestos en catastrados y de tarifa, o impuestos de matrícula o tarifados. Entre los primeros se perciben los de las personas u objetos incluidos en los catastros o matrículas. Impuestos de tarifas o tarifados, son aquéllos que se perciben con arreglo a normas generales tan pronto como se produce el hecho que motiva la obligación de contribuir. Impuestos personales (o subjetivos) los que gravan la capacidad de prestación de una persona, considerando las circunstancias individuales que la acrecentan o disminuyen (gastos de adquisición, relaciones familiares, etc.). Impuestos reales (u objetivos) se mide con características del objeto de la imposición, por ejemplo con arreglo a la superficie o al valor del fondo según el capital invertido en la industria, etc. Impuestos ordinarios, los que cubren los gastos habituales de la Hacienda y extraordinarios, los que se perciben en circunstancias especiales para cubrir los gastos de esa naturaleza, por ejemplo, los gastos de guerra o los que se contraen para aligerar el peso de la Deuda Pública.

Los impuestos se dividen sistemáticamente en: sobre la renta y la propiedad; sobre la transmisión de bienes e impuestos de consumo.

Los impuestos especiales, son los impuestos de producto, sobre la renta, patrimonio, especiales sobre la renta y patrimonio y transmisión de bienes, gastos.

La deuda pública, constituye otro de los elementos con los que cuenta la política financiera al interactuar con otras ramas de la política económica. Esta puede definirse como el pago futuro a inversionistas de todo tipo, tanto institucionales como individuales, por recursos monetarios, de préstamos efectuados al

Estado; por ello, las deudas pueden ser: interiores y exteriores. Las interiores constituyen las deudas por parte del Estado al sector privado, principalmente, y las exteriores a instituciones o a particulares del extranjero.

Los empréstitos son los créditos que se otorgan al Estado al solicitar éste algún préstamo al exterior; éstos pueden ser voluntarios o forzosos, según lo que el Estado quiera recabar de los propietarios.

Los empréstitos fiscales se reparten entre los propietarios siguiendo los mismos procedimientos que se emplean en los impuestos.

Los plazos de pago de empréstitos y su finalidad y categoría, se clasifican en deudas a corto plazo o flotantes, y a largo plazo o consolidadas.

A corto plazo son los que se destinan a satisfacer una necesidad transitoria, no persiguen otra finalidad que la de cubrir una falta de ajuste eventual entre los ingresos y los gastos en el período de ejecución del presupuesto.

A largo plazo, se distinguen de las deudas flotantes por su finalidad y duración. Deben proporcionar los medios para cubrir los gastos específicos de las corporaciones públicas que no pueden sufragar con ingresos, porque no se cuenta con recursos ni en el momento de contraer el empréstito, ni en un plazo prudencial.*

Estos elementos forman parte asimismo, de las finanzas públicas, y de la hacienda pública, es por ello que la política finan-

* VON EHEBERG K., Theodor, Compendio de Hacienda Pública Mexicana. México, Ediciones América, 1945, pp. 27 a 224

ciera se encuentra ligada a estas áreas de la economía política.

La política financiera interactúa con las finanzas públicas para poder desarrollar las funciones que tiene establecidas en la sociedad.

"Su ideal (de la política financiera) es una teoría completa de las finanzas, que especifique los diferentes tipos de intercambio indirecto y propiedad indirecta que afectan la matriz de variables reales de una economía, es decir, el conjunto de precios relativos, la asignación de recursos, la distribución del ingreso y la riqueza, y el crecimiento de la producción física."⁷

La relación entre la política financiera y la hacienda pública es también importante para llevar a cabo las funciones de ésta, puesto que la provee de material económico para determinar las bases sobre las que el Estado formulará el plan financiero a seguir, en un tiempo determinado, ya que es por medio de ésta donde se recaudan y se ejercen los ingresos y egresos que realiza el gobierno; reflejándose en el manejo que se hace de ella, los logros y los desajustes económicos en la administración financiera estatal, puesto que es allí donde las políticas financieras van a ponerse en práctica primeramente; a la vez que ésta es la encargada de ejecutar las leyes y políticas financieras que son emitidas por el poder central; encargándose además de presentar los movimientos que sobre política monetaria se han realizado en el país.*

7

MOORE, Basil...op.cit., p.27

*

BARRERE, A...op.cit., p.35

Con respecto a la relación con la economía política, puede decirse que existe ésta en el punto en que la política financiera pretende un equilibrio entre los ingresos y los egresos a fin de lograr un bienestar social. Estos puntos forman parte de los objetivos y de las funciones, ya mencionadas, de la política financiera en una sociedad.

1.3.-INTERACCION

A medida que el Estado fue creciendo, junto con la sociedad sobre la cual gobierna, y las funciones de éste para llevar a cabo servicios y obras públicas que fomentarán el desarrollo social, también fue creciendo la necesidad por parte del mismo de administrar de una manera eficiente los recursos monetarios, tanto en forma de gastos, como en forma de ingresos que maneja. Surgiendo, como un medio del cual se vale éste para tomar decisiones y para su ejecución, respecto a servicios públicos, la política financiera; siendo por ello que se dice que ésta surgió a partir de la ampliación de las acciones del Estado.

"La actividad financiera no se desenvuelve según un juego espontáneo de fuerzas basadas en un automatismo, esta sometida a un conjunto de mandatos, decisiones, impulsos que emanan de un centro: la autoridad pública."⁸

La política financiera es entonces un resultado de las funciones del Estado, las cuales ejerce en una sociedad determinada, teniendo sus propios objetivos, funciones y demás características ya mencionadas anteriormente.

El Estado para poder llevar a cabo la función de "servidor público" necesita de una técnica financiera para administrar los gastos e ingresos que se dan en una sociedad, a fin de fomentar el desarrollo económico y social de la misma.

"...El Estado cumplirá su cometido garantizando el máximo de bienestar económico con el costo social óptimo.

Para ésto debe seguir una política financiera cuyo fin sea dirigir la actividad económica pública, según las exigencias de la realización de este bienestar." ⁹

Para poder otorgar un bienestar social a través de la política financiera, el Estado jerarquiza y toma decisiones sobre las necesidades públicas que hacen posible la realización de obras y servicios públicos; analizando para ello lo que más conviene monetariamente, siendo en este punto cuando entra en acción la política financiera dentro de las funciones del Estado, a su vez, que también entra en acción ésta al momento de ejecutar los planes y programas gubernamentales a seguir para la realización de obras y servicios públicos.

"La elección por el Estado de las necesidades públicas y su satisfacción mediante la técnica financiera, son el origen de una economía pública. La finalidad esencial de esta es promover el bien de la sociedad, asegurando, en la parte que le corresponde, la satisfacción de las necesidades públicas." ¹⁰

Para que se lleve a cabo la ejecución de ésto, debe a su vez planear la forma en que financiará los gastos que se necesitan para la realización de dichos planes, a fin de tratar de mantener un equilibrio entre los gastos y los ingresos (el Estado).

"...Esta (la política financiera) no puede actuar al azar; no dispone como el empresario, de indicaciones del mercado, susceptibles de orientar la acción a emprender. Debe pues, proceder de una manera racional, organizando sus decisiones en un conjun-

⁹ *Ibid.*, pp. 23 y 24

¹⁰ *Ibid.*, p. 23

to coordinado.

Para lograrlo, han de efectuarse dos tipos de operaciones.

De un lado, un conjunto de elecciones, conforme a las cuales se precisarán los fines a perseguir y los medios que permitan alcanzarlos; de otro, una ordenación, una disposición de estos medios, realizando, su utilización adecuada. Procediendo de este modo, la autoridad pública elabora el plan racional, en virtud del cual podrá conducirse la actividad financiera." ¹¹

Se puede apreciar con lo descrito anteriormente, como la política financiera es "producto", de la política estatal; siendo que ésta es necesaria para la toma de decisiones que sobre política monetaria, económica y social se requiera en un momento dado; tomándose siempre en cuenta el factor de beneficio y desarrollo social.

1.4.-LIMITES

Los límites que puede llegar a tener la política financiera, se encuentran básicamente en su carácter restringido con respecto al conocimiento de las necesidades públicas; en la resolución de éstas, y en las políticas que determinan el comportamiento a seguir en cuestión de gastos e ingresos.

Las necesidades públicas no son del todo reflejadas, por lo que la política financiera no alcanza a estimar la verdadera necesidad en el total de éstas. A su vez, que al tomar una resolución sobre ellas, la política financiera se encuentra en muchas ocasiones limitada política y económicamente, aunque la escasez

11

ibíd., p. 33

económica puede manifestarse si el número de necesidades satisfechas es muy elevada.

En cuanto a la política financiera sobre gastos, ésta se encuentra limitada al momento en que se determina el costo total de gastos que se ejecutarán durante un período, a la vez que también se establece el costo total de ingresos que se pretenden recaudar, y que servirán de apoyo para la ejecución de los gastos. Siendo en la mayoría de las ocasiones, que los ingresos son más limitados que los gastos que se realizan originándose inflaciones que conducen a graves crisis económicas, políticas, e inclusive sociales a cualquier país.*

* *ibid.*, pp23 a 33

CAPITULO II

ANTECEDENTES POLITICO-ECONOMICOS QUE
PRECEDEN AL SEXENIO: 1976 - 1982

2.1.-SITUACION ECONOMICA Y POLITICA
ANTERIOR A 1976 EN MEXICO
(PANORAMA GLOBAL)

2.2.-POLITICA FINANCIERA GLOBAL
PROPUESTA POR JOSE LOPEZ
PORTILLO A REALIZAR DURANTE
SU GOBIERNO,AL ASUMIR EL
PODER EN 1976

CAPITULO II

ANTECEDENTES POLITICO-ECONOMICOS QUE PRECEDEN AL SEXENIO: 1976-1982

2.1.-SITUACION ECONOMICA Y POLITICA ANTERIOR A 1976 EN MEXICO (PANORAMA GLOBAL)

Durante el período que va de 1954 a 1970, México tuvo un crecimiento económico en forma permanente que le valió el calificativo de "milagro mexicano" en el exterior ya que sus altas tasas de producción y su moderado incremento en relación con los precios, hacían que el país creciera económicamente en forma acelerada. Internamente a este proceso se le llamó: "el desarrollo estabilizador"; el cual se basaba en lograr el apoyo total para industrializar al país.

"El desarrollo estabilizador se caracterizó por alcanzar altas tasas de crecimiento de la economía, en base a impulsar el proceso de industrialización en nuestro país."¹

Para lograr este desarrollo, el Estado mexicano realizó toda una política de gastos, de subsidios, inversiones en infraestructura, política tributaria, de endeudamiento, salarial, crediticia y de protección de mercado, encaminadas a la creación de la infraestructura necesaria para el desarrollo del sector industrial; lo cual llevó al Estado a obtener déficits presupuestales que crecieron cada vez más, por lo que tuvo que recurrir al endeudamiento externo para su financiamiento; asimismo, esto llevó a un incremento de las importaciones provocando grandes déficits en la balanza comercial. En el sector agrícola, las exportaciones se vie-

¹ LOPEZ, Pedro; González Soriano, R.; González E. y otros, Capitalismo y Crisis en México. México, Ediciones de Cultura Popular 1978, p. 109

ron reducidas y en cambio las importaciones agrícolas fueron cada vez en aumento, provocándose un déficit comercial externo en esta importante rama económica.

Asimismo, el déficit en la balanza comercial se vio incrementado por los pagos de tecnología a las empresas multinacionales.

"El endeudamiento externo que ha contribuido a financiar en parte a los gastos e inversiones públicas, así como el déficit comercial, se ha traducido en altos pagos de amortización de la economía, por lo que el Estado tiene que incrementar dicho endeudamiento para contrarrestar el efecto negativo del pago de amortizaciones e intereses ocasionando ésto un círculo vicioso acumulativo que lleva a una mayor dependencia financiera externa."²

Siendo más el dinero que salía del país del que ingresaba, causando con ello, que gran parte de la cuenta corriente de la balanza de pagos fuera para el pago de endeudamiento con el exterior, lo cual fue incrementando cada vez más la dependencia.

El apoyo económico otorgado a la industrialización en México, logró implantar durante un determinado período un crecimiento acelerado en el PIB; desatendiéndose, en cambio, a la producción agrícola (base de la economía nacional) y al desarrollo de los servicios sociales, lo cual provocó en un momento determinado el descontento social, aunado con el desempleo, la concentración de los medios de producción y la creciente deuda externa, así como las represiones sociales que surgieron en el sector estudiantil y que tuvieron su punto clave en el movimiento de 1968, en el llamado de "alerta" al pueblo en general, acerca de la situación

² Ibíd., p. 111

económica, política y social en la que vivía el país.

"...el México de finales de la década de los años sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos de poder económico ó junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaba la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero la insuficiencia agropecuaria, la insuficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público."³

Dada la situación que prevalecía en el país, en 1971 se pretendió dar un "cambio de rumbo" en la política financiera, dando apoyo a los problemas sociales en primera instancia, pero a la vez también el Estado implementó una política monetaria restrictiva y en el gasto público, lo cual provocó una caída en la producción, así como un incremento en el desempleo; un aumento en los precios y un déficit mayor que en 1970 en las finanzas públicas.

"Con la política económica definida para 1971, se iniciaba una de las contradicciones más importantes y no resueltas del sexenio: por un lado, las carencias sociales no atendidas en lustros y la necesidad de darle un sostén más sólido a la economía nacional, ampliando la infraestructura y promoviendo la producción básica, requerían de una mayor acción del Estado, de incrementos en el gasto público y de una creciente participación del sector público en la economía. Por el otro, una política monetaria, crediticia y fiscal restrictiva que actuaba a contrapelo y que se veía

³ TELLO, Carlos, La Política Económica en México, 1970-1976. México, Siglo XXI, 1979, p. 40

imposibilitada para variar (a causa de la fuerza e intereses del capital financiero) y que, por lo demás, paradójicamente tenía una base de sustentación particularmente débil al descansar en el encaje que producían unos depósitos excesivamente líquidos para financiar el gasto público y no en los ingresos propios del Estado. Los resultados económicos de esa política contradictoria se sintieron de inmediato. El crecimiento de la economía descendió bruscamente, apenas similar a la tasa de incremento de la población.”⁴

En 1972 se implantó una política de “desarrollo compartido” en la que el gobierno pretendía incrementar nuevamente la producción nacional, y disminuir el desempleo haciendo un llamado al sector empresarial para que juntos encontraran el camino a seguir en el logro del crecimiento económico.

Sin embargo, el sector empresarial nacional, veía con “recelo” a la nueva política económica del Estado, ya que consideraba peligroso el cada vez mayor capitalismo monopolista de Estado, para la consolidación de sus intereses.

“Las adecuaciones fiscales, la política obrera, el papel del Estado en la economía la “apertura” y la política exterior del régimen dieron motivo de preocupación a la iniciativa privada, que seguía en esos dos primeros años sin invertir.

A esa actitud pasiva de no inversión se vino a agregar otra de franco ataque y oposición por parte de grupos del sector privado que veían con recelo y desconfianza la utilización de un lenguaje nacionalista y la adopción de políticas reformistas que buscaban definir el papel rector del Estado, ampliar las bases sociales del régimen y promover las relaciones con el exterior.”⁵

⁴ Ibíd., p. 48

⁵ Ibíd., p. 59

Así en 1973 la inversión privada disminuyó en relación a años anteriores. Ante ello, el gobierno de Luis Echeverría, decidió ampliar el gasto público, a su vez que recurría al crédito exterior con mayor frecuencia.

El incremento en las importaciones de hidrocarburos, de alimentos básicos y de bienes de capital, además del financiamiento por parte del capital extranjero a la iniciativa privada nacional, conducían a una fuerte especulación contra el peso, ésto aunado con una inflación a escala mundial que incrementó los precios de los bienes de importación, se sumaron a las presiones inflacionarias existentes en el interior incrementando el índice nacional de precios al consumidor, de 5% en 1972, al 12% en 1973.*

Las presiones inflacionarias que existían en el país, provocaron el descontento, cada vez mayor del sector privado, aunado con la desconfianza que tenían con la política económica y social establecida por el gobierno.

Socialmente, el descontento por lo ocurrido en octubre de 1968 y en junio de 1971 continuaba, sin embargo las políticas del gobierno estaban orientadas a tratar de salir de la crisis en la que vivía el país y su política represiva se modificó, siendo ésta posteriormente más "democrática".

De 1974 a 1976 la política económica del Estado se caracterizó "...por su austeridad con el objeto de disminuir el déficit presupuestal y el proceso inflacionario, disminuyendo en mayor medida los ritmos de crecimiento del gastos público. Pero no por eso se ha dejado de recurrir al endeudamiento externo, ya que el Es-

* *Ibid.*, p.63

tado ha tenido que mantener e incrementar su inversión pública para contrarrestar en parte la disminución de la inversión privada experimentada en este período...se implementó una política de fomento a exportaciones y el crecimiento que éstas manifestaron en los últimos 5 años no fue el esperado para disminuir el déficit comercial.”⁶

De 1971 a 1975 el déficit en la balanza de mercancías y servicios aumentó 4 veces más, debido al incremento en la importación de mercancías: “Las exportaciones crecieron a una tasa media anual del 18% y las importaciones lo hicieron en 25% por lo que el saldo negativo fue de 3,719.2 millones de dólares, esto fue debido a la demanda interna por los bienes del exterior, así como los mayores precios de las mercancías de importación.”⁷

Este incremento en los precios de las mercancías de importación se debió principalmente a el aumento en el costo del petróleo que en 1974 obtuvo mayor relevancia. En este año el turismo y las transacciones fronterizas que proveían de mayores divisas al país, se vieron afectadas por el período recesivo en el que atravesaba la economía norteamericana, produciéndose un descenso en la balanza perteneciente a estas dos actividades, ya que en 1975 se registró una baja de 5% respecto a 1974.

En 1976 la situación de la tasa de crecimiento en estas dos actividades llegó a tener resultados negativos.

La caída desfavorable de la balanza de mercancías y servicios aunado con el déficit en cuenta corriente, originaron un desequili-

⁶ LOPEZ, Pedro; González, Raúl...op.cit.p.111

⁷ LANDA A., José, Las Devaluaciones del Peso Mexicano. (tesis)

brio financiero que ponía más crítica la situación económica nacional.

Este desequilibrio existente en la cuenta corriente dió origen a un mayor endeudamiento externo, y por tanto, a un mayor pago de intereses, provocando la incertidumbre en inversionistas nacionales y extranjeros sobre una devaluación del peso, lo cual condujo a una fuerte fuga de divisas.

"Desde principios de 1976 empezó a crecer en el sector privado una fuerte corriente de incertidumbre, arrefriada por declaraciones oficiales extremistas y rumores de una pronta devaluación del peso. Hubo, en efectivo, retiros masivos de depósitos en los bancos, conversión de moneda nacional a dólares y una fuerte salida de capital. De enero a mayo de 1976 los bancos estadounidenses recibieron de mexicanos depósitos por 2,218 millones de dólares, contra 1,899 millones de dólares en enero, es decir, un ascenso de 16.8%. En otras palabras, entre enero y mayo de 1976 salieron aproximadamente 3,190 millones de dólares (4,117) que al tipo de cambio de 24.70 por dólar (nov.9) significaron 7,879.3 millones de pesos."⁸

En la balanza de pagos de México, se observó un egreso de divisas de 1,983.2 millones de dólares en 1976 (cuadro no.1).

Varias empresas nacionales se encontraban endeudadas con el exterior, al igual que la banca nacional la cual tuvo que aumentar el porcentaje en sus tasas de interés, aunque no al nivel de la devaluación, por lo que sufrió grandes pérdidas. Asimismo, el proceso inflacionario disminuyó los depósitos bancarios, lo cual restringió el crédito, que a su vez pretendía disminuir la especulación y la

⁸ Grupo Editorial Expansión, La Devaluación del Peso: Impactos y Perspectivas Empresariales, México, Reproducciones Martell, octubre de 1976, p.15

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO

Millones de dólares

CONCEPTO	1975	1976 (p)
I.-BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	-3,692.9	-3,004.8
A.Exportación	6,305.4	6,947.5
B.Importación (-)	9,998.4	9,952.3
II.-ERRORES Y OMISIONES EN CUENTA		
CORRIENTE Y MOVIMIENTOS DE CAPITAL (neto)	-460.0	-1,983.2
III.-CAPITAL A LARGO PLAZO (neto)	4,318.0	4,654.9
IV.- DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	-o-	-o-
V.- VARIACIONES DE LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO,		
S.A.	165.1	-333.1

(-) Egreso de divisas

FUENTE: Datos tomados del Informe Anual 1976 del Banco de México, S.A.

inflación, como política del Banco Central, lo que provocó la salida de pequeñas y medianas empresas del mercado.

El PIB se encontraba con una contribución estática en la mayoría de las actividades de la economía, desde tres años antes de 1976, es decir desde 1973, solamente el comercio (aunque menos que en 1975); las manufacturas; el petróleo; los transportes y comunicaciones se encontraban con mayor aportación económica.

La producción agrícola, en 1976, tuvo una tasa baja de crecimiento lo cual incrementó la importación de bienes de consumo directo.

La industria minera, resintió la disminución de la demanda externa y bajó su participación en un 6.1% respecto a 1975, aunque la demanda interna y externa de cobre, hierro y zinc, lograron sacar adelante ésta, creciendo en más de 3%.

Las manufacturas permanecieron estáticas, debido a la pequeña demanda efectiva y a la incertidumbre en la inversión privada.

Durante los 6 años de gobierno, el índice de precios creció a una tasa media anual de 14.0%, triplicando la tasa media de 17 años anteriores.*

El gasto público fue de 14.6% durante los 6 años; pasando de 29.8%, con respecto al PIB en 1972-1973, a 43.4 en 1974-1976.*

De 1971 a 1975 la producción creció "...en 27.2%, el circulante monetario lo hizo en 122.9 %, el déficit presupuestal efectivo del gobierno federal 778.4%, el salario mínimo 96.3% y los

* LANDA A. J...op.cit., pp.15,76 y 77

* BANCO DE MEXICO, "Informe Anual, 1976", p 586

precios al mayoreo 61.1%."9

En 1976, la inflación interna continuaba a un ritmo menor hasta el mes anterior a la devaluación; lo que hace entrever que se había logrado un desarrollo con inflación que se rompió al momento de la devaluación.

"...La devaluación ha sido una política en el vacío. Se requiere de un paquete de políticas que permiten que la devaluación detenga los efectos negativos que está ocasionando. No hay políticas de respuesta, no hay ningún control efectivo de precios, no existe ninguna reforma fiscal que recaiga sobre las utilidades. No se puede juzgar la paridad por sí sola, sino por todas las medidas que la acompañan."10

Los empresarios nacionales incrementaron su desconfianza, al determinarse la "flotación" del peso, por parte del gobierno ya que consideraban que la medida adoptada constituía un obstáculo para el desarrollo de las industrias, dada la indefinición en la paridad cambiaria, lo que a su vez ponía en una situación de inseguridad a la importación de bienes de capital y a la exportación de sus productos, lo que vino a crearles problemas en su producción y ventas.

El presidente de la CONCAMIN, al conocer la decisión del gobierno, señaló que "...aún comprendiendo las razones estratégicas de nuestras autoridades para permitir dicho proceso de flotación, se hace también incuestionable que el mismo provoca una incertidumbre que ha llevado ya, por una parte, a paralizar

⁹ LANDA...op.cit., p. 81

¹⁰ LOPEZ, P., González S., ...op.cit., p. 115

parcialmente las operaciones de la industria, y por la otra, tiende a desembocar en especulaciones al buscarse coberturas que pueden resultar excesivas. Por lo tanto, sugerimos a las autoridades abreviar al mínimo dicho período de indefinición."¹¹

Ante esta situación de desconfianza por parte de los inversionistas nacionales, la política gubernamental se encaminó a hacer un "llamado" a la calma y a la confianza, en todos los sectores de la población, para "sacar" al país de la crisis económica, política y social por la que pasaba. Principalmente este llamado estaba dirigido a los empresarios nacionales y extranjeros, así como a los comerciantes y a los "ahorradores", para que por medio de las inversiones que éstos pudieran generar, la situación económica nacional fuese tomando un curso menos caótico.

La respuesta de los empresarios nacionales y extranjeros, principalmente, fue de dar mayor apoyo a la economía nacional; los primeros, un tanto desconfiados, decidieron "otorgarlo", aún observando que el panorama económico nacional no se encontraba muy seguro; y los segundos (capital extranjero), vieron en la "flotación" del peso, la obtención de mayores ingresos.

"...los presidentes de la CONCAMIN, CANACINTRA y CONCANACO hicieron declaraciones...: expresamos nuestra confianza en el futuro del país; estamos seguros de que las autoridades correspondientes habrán de replantear las medidas políticas, económicas, crediticias y fiscales para alentar la inversión, ampliar la capacidad productiva nacional y alentar las exportaciones al ritmo deseable que

¹¹ MORALES, Isabel, "No es una catástrofe, reconoce la CONCAMIN".

En: El Día (México), 3 de septiembre de 1976, p. 6

puede permitir la coyuntura actual".; "consideramos que en materia puramente monetaria, el crédito concedido a México, por 800 millones de dólares, es la mayor prueba de que el sector financiero mundial tiene plena confianza en la economía mexicana."¹²

Al igual que los empresarios nacionales, diversos grupos de comerciantes minoritarios y otros sectores de la población veían en la medida adoptada por el Estado una inseguridad para continuar invirtiendo. Al correr el rumor de una "congelación" en las cuentas bancarias, una "nacionalización de la banca" y un "golpe de Estado", la situación económica y política, a la vez que social en el país, se tornó crítica.

"A pesar de las declaraciones optimistas, la murmuración, la especulación, los incrementos en los precios y el estancamiento económico continuaron caracterizando los siguientes sesenta días del gobierno del presidente Echeverría."¹³

La situación que vivía el país a finales de 1976 era el resultado de medidas políticas y económicas no acordes al momento, o no efectivas; ejecutadas durante el sexenio, y cuya problemática socioeconómica venía dándose desde anteriores sexenios, en muchos casos; esto unido con las presiones de la inflación a escala mundial que existía, creó en un momento dado, una desestabilización económica, política y social en el país, que lo llevó a vivir momentos bastante críticos en su historia.

Como un resultado de esta situación y después de 22 años de paridad cambiaria con el dólar a 12.50 pesos (1954-1976) ésta que-

¹² TELLO, Carlos...op. cit., p.157

¹³ loc.cit.

daba en 22.47 pesos por dólar.

"Con la devaluación, que a eso equivalió la flotación, finalmente en el caso del peso mexicano, la crítica al gobierno del presidente Echeverría se centró en argumentar que el descalabro monetario era el resultado de una política económica instrumentada a lo largo del sexenio, que había resultado ser equivocada e ineficaz ... Críticos y comentaristas del más diverso signo se unieron a grupos económicos poderosos y a clases medias descontentas y, juntos, atribuyeron las ineficiencias las diferencias y los problemas del país a la política económica adoptada durante seis años. En suma para muchos, la crisis por la que atravesaba la economía nacional (estancamiento inflacionario con creciente desempleo) era el resultado lógico de la política económica adoptada."¹⁴

Asimismo, la deuda externa, a diferencia de 1970, se quintuplicó alcanzando la cifra de 20,000 millones de dólares; siendo la deuda externa del sector privado entre 8,000 y los 12,000 millones de dólares, con lo cual se sumaba a la deuda pública; dando el total de ésta, alrededor de 30,000 millones de dólares.*

¹⁴ *Ibíd*, p. 168

* GREEN, Rosario, "México: Crisis Financiera y Deuda Externa. El Imperativo de una Solución Estructural y Nacionalista." En: Comercio Exterior, vol. 33, núm. 2, febrero de 1983, p. 100

2.2.-POLITICA FINANCIERA GLOBAL PROPUESTA POR JOSE LOPEZ PORTILLO A REALIZAR DURANTE SU GOBIERNO,AL ASUMIR EL PODER EN 1976.

Ante la situación económica, política y social por la que atravesaba México, a finales de 1976, la sucesión presidencial constituía una "esperanza" para todos los sectores de la población, acerca de un país más estable económicamente, con lo que el informe del nuevo presidente de México, al asumir el poder era de gran importancia tanto nacional como internacional.

Se esperaba otra optativa de desarrollo, dado que cada sexenio traía consigo nuevas posibilidades de renovación administrativa.

"Algunas de las medidas que habremos de adoptar serán de aplicación inmediata, valiéndose de la oportunidad de renovación que cada seis años se nos presenta..."¹⁵

En su discurso de toma de posesión el nuevo presidente, José López Portillo expresó el plan que en materia financiera pretendía realizar el Estado, a través del sexenio 1976-1982.

Los puntos principales que expresa dicho plan son en forma resumida los siguientes:

En primera instancia se combatiría la inflación económica existente por medio del apoyo a la formación de capital y con ello a la producción.

Con el impulso a la formación de capital y el ahorro, así como la creación del Banco Obrero, el uso del crédito se reorientaría en función de la productividad de proyectos, y no solamente en base a las garantías colaterales.

Se reestructurarían las tasas de interés a fin de incrementar el ahorro y evitar la fuga de divisas y la especulación.

Asimismo, se emitirían nuevos valores de largo plazo respalda-

¹⁵ LOPEZ, P., José; "Discurso de Toma de Posesión"

El Día, Testimonios y Documentos (México), no. 66, 2 de diciembre de 1976, p. 5

dos por la producción de materias primas, como la plata y el petróleo, que mantenían un valor internacional mayor que otras no menos importantes.

En cuanto a las importaciones se restringirían éstas por medio de un programa estricto para disponer de las mismas sólo en casos muy necesarios, combinando ésto con la sustitución de importaciones para el sector privado, de manera conjunta, buscando el uso más flexible del arancel. Esto conduciría a resultados benéficos para el país con respecto al mercado, al financiamiento y a la tecnología externas, y también para la creación de empleos.

Con respecto a las exportaciones se buscaría el incremento de éstas hacia mercados más amplios y diversificados.

Se daría mayor apoyo gubernamental a los estados para que éstos a su vez fortalecieran a los municipios, aplicando criterios de equilibrio regional, en materia de administración fiscal, informática, control y capacitación a empleados, a fin de combatir la evasión de impuestos, y con ello captar mayores ingresos por ese medio.

Se trataría de evitar el deterioro de la distribución del ingreso y controlar las presiones inflacionarias, por medio de un mejor equilibrio entre las utilidades y los salarios.

Asimismo, se estimularía la reinversión en empresas productivas, restringiendo la distribución de dividendos para el consumo a través de impuestos cuyo objetivo fuese no solo recudar sino abrir la opción a los empresarios para que estos invirtieran.

Se daría apoyo a la agro-industria, la minería, la siderurgia brindando mayores incentivos a los pequeños y medianos industriales y mineros.

Los salarios se moverían en función del costo de vida y de un código de incentivos en el que se establecieran índices de

precios regionales por tipos de consumidores para otorgar elementos confiables al establecerse las negociaciones al respecto.

Respecto al gasto público se orientarían programáticamente las reformas a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda fortaleciendo la facultad que tiene el Congreso de verificar el ingreso y el gasto público, revisando que se cumpla el presupuesto, precisando su justificación, utilidad y honradez, y en su caso, aplicando las disposiciones sobre responsabilidades de funcionarios públicos y las investigaciones, visitas y auditorías pertinentes.

Se promovería la ampliación y agilización del mecanismo costo-precio a las empresas estatales para evitar distorsiones en su estructura financiera.

Asimismo, se buscaría un mejor ajuste con los precios para fomentar el desarrollo de la producción agrícola para capitalizar el campo.

En base a que el objetivo de este sexenio era el de lograr una autosuficiencia alimentaria se estimularía la producción en materia agropecuaria y de pesca.*

En diciembre de 1976, se iniciaba un período de gobierno más en la historia de México, con innumerables problemas económicos, políticos y sociales a resolver como herencia del anterior y anteriores sexenios, con un llamado de "confianza" en este nuevo régimen y además con una renovada "esperanza" por parte de la mayoría de la población.

En forma general puede decirse que el planteamiento sobre política financiera propuesto por el nuevo gobierno a efectuarse durante el sexenio 1976-1982, contenía como puntos principales:

- a) restablecer altas tasas de crecimiento tanto económicas como

* *ibid.*, pp. 4 a 8

de empleo;b)incrementar las inversiones privadas en la economía nacional;c)fortalecer las finanzas del sector público mediante el recurso petrolero y la recaudación de impuestos;d)lograr un equilibrio financiero con el exterior,disminuyendo la deuda externa y las importaciones, y a su vez aumentando las exportaciones;e)controlar y vigilar el gasto público y las responsabilidades de los funcionarios públicos;f)conseguir una autosuficiencia alimentaria ,y g) mejorar las condiciones socio-económicas de la clase trabajadora,por medio de un salario más cercano a los precios,y un menor costo de la vida.

CAPITULO III

**POLITICAS FINANCIERAS MAS SOBRESALIENTES
REALIZADAS POR EL ESTADO MEXICANO, EN EL
PERIODO: 1976 - 1982**

- 3.1.-POLITICAS FINANCIERAS EFECTUADAS POR EL
GOBIERNO DE JOSE LOPEZ PORTILLO, DURANTE
EL PERIODO: 1976 - 1981 (PANORAMA GLOBAL)**
- 3.2.-SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA
CRISIS DESARROLLADA EN MEXICO EN 1982
(PANORAMA GLOBAL)**
- 3.3.-LA ESTATIZACION DE LA BANCA PRIVADA
Y EL ESTABLECIMIENTO DE UN CONTROL
GENERALIZADO DE CAMBIOS, COMO MEDIDAS
POLITICO - FINANCIERAS MAS SOBRESALIENTES
EN 1982, DECRETADAS POR EL GOBIERNO PARA
CONTRARRESTAR LA CRISIS ECONOMICA EXISTENTE**

CAPITULO III

POLITICAS FINANCIERAS MAS SOBRESALIENTES REALIZADAS POR EL ESTADO MEXICANO, EN EL PERIODO: 1976-1982

3.1.-POLITICAS FINANCIERAS EFECTUADAS POR EL GOBIERNO DE JOSE LOPEZ PORTILLO DURANTE EL PERIODO : 1976-1981 (PANORAMA GLOBAL)

La crisis económica y social que existía en México, al subir al poder el presidente López Portillo, en 1976, hizo necesario el hecho de que el nuevo gobierno formulara un programa político económico a realizar durante su régimen, a fin de resolver ésta. Dicho programa constaba de tres etapas: en la primera se buscaba combatir la crisis; en la segunda se perseguía consolidar lo logrado, y en la tercera se crearían las condiciones necesarias para aspirar a un crecimiento sostenido, que pudiera sentar las bases para impulsar el desarrollo social.

Cada etapa duraría aproximadamente dos años.

Durante la primera (anti-crisis) se buscaba establecer una política económica, que permitiera desarrollar el proceso de acumulación de capital.

Para lograrlo, el gobierno apoyó económicamente a la producción petrolera, ya que ésta junto con la iniciativa privada constituirían los elementos principales para realizar el objetivo de la primera etapa.

Es por ello, que desde el inicio de su período presidencial López Portillo pidiera, tanto a la población como a la iniciativa privada, confianza en sus políticas económicas y sobre todo mayor apoyo a éstas.

"...La imperiosa necesidad de restablecer el diálogo con la iniciativa privada, truncado en las postimerias de la administración de Echeverría por razones harto conocidas, llevó al nuevo

gobierno a ofrecer al sector empresarial estímulos y condiciones hasta cierto punto extraordinarias para que respondiera con una acción inversionista al objetivo supremo de frenar la crisis económica que amenazaba con sumir a México en el proceso de una espiral inflacionaria galopante.”¹

Con este apoyo a la inversión privada (“Alianza para la Producción”), el gobierno pretendía crear mejores condiciones, para captar más recursos e invertir en sectores prioritarios bajo el marco de un Plan Global de Desarrollo; sin embargo la iniciativa privada nacional se encontraba también fuertemente endeudada con el exterior, por lo que no pudo lograrse dicho propósito, sino casi al finalizar el año.

“No sin dificultades la economía va superando el receso más agudo que ha sufrido en mucho tiempo.

La industria, uno de los sectores clave, desde hace algunos meses lleva tendencia ascendente, si bien su producción en los ocho primeros meses todavía era ligeramente menor que la de 1976; Hay perspectivas favorables pues se espera importante captación de ahorros en los próximos meses... El bajo nivel de utilidades de las empresas de principio de año fuente esencial de financiamiento de la inversión, no les ha permitido obtener recursos suficientes para expandir la producción al ritmo que fuera de desearse.”²

¹AYMAMI, Jorge, “Antecedentes de un Informe”

En: El Día, México, 10. de septiembre de 1977, p.5

²“Exámen de la Situación Económica de México.”

En: Testimonios y Documentos, de El Día, (México), 16 de noviembre de 1977, p.22

La mayor parte de la producción nacional comenzaba, al finalizar el año, a incrementarse, debido al apoyo que recibía de la inversión pública y privada, además del incremento en las exportaciones del petróleo y petroquímica (dado el descubrimiento de grandes mantos petrolíferos en el mes de febrero) e industria minero-metalúrgica.

También se observaba un mayor crecimiento en el producto interno bruto con respecto a 1976, en el petróleo, la energía eléctrica, las manufacturas, las actividades agropecuarias y la pesca.

El total de las exportaciones en mercancías fue de "...418 millones de dólares (deducidas las del petróleo), o sea 15.2 por ciento en relación con el nivel logrado un año antes."³

Por ello, el gasto público constituyó en este año, al igual que en los posteriores, un factor determinante para que el gobierno contrarrestara la crisis heredada de 1976.

"Se autorizó un gasto de alrededor de 677 mil millones de pesos, ligeramente superior, en términos reales, al del año anterior. Dentro de este volumen, hay que hacerlo notar, creció relativamente más el gasto de inversión que el gasto corriente. Esto significa que nuestro mayor esfuerzo está orientado a consolidar y acrecentar nuestro capital básico, sin ignorar la correlación que debe existir entre el gasto inmediatamente productivo y el de tipo social... El gasto autorizado de inversión fue de 170 mil millones, mayor en 55% al del año anterior; destaca la cantidad destinada al fomento industrial, que se duplicó. Los mantos asignados a: energéticos, petroquímica y fertilizantes crecieron en 135, 262 y 183 por

³ BANCO DE MEXICO, "Informe Anual 1977", p. 100

ciento respectivamente, y la inversión pública en minería se triplicó. También se distinguen los recursos destinados al fomento de las actividades agropecuarias y pesqueras, que se incrementaron en 50% y 60%, respectivamente."⁴

Al finalizar el año, el gasto del sector público federal creció de 520.2 miles de millones en 1976 a 738.2 miles de millones en 1977, lo cual representa un incremento de 41.9 por ciento.

El total de la importación de mercancías fue de 5487 millones de dólares, cifra inferior a la de 1976. La importación global se redujo básicamente, por las menores adquisiciones de bienes de capital, que significaron el 98.2 por ciento del descenso total; éste último estuvo determinado por la baja experimentada en la inversión.*

En cuanto a los ingresos los organismos y las empresas descentralizadas aportaron más del 50 por ciento.

"Los ingresos del Gobierno Federal crecieron en 163.0 miles de millones de pesos en 1976 a 225.2 miles de millones en 1977"⁵

En el turismo también se observó un incremento en sus ingresos, produciéndose un superávit mayor con "...58 millones de dólares (14.1 por ciento) al monto alcanzado en 1976, llegando a sumar 471 millones en 1977"⁶, en el año anterior el monto había sido de 412.5 millones de dólares); con lo cual los ingresos del sector

⁴ LOPEZ Portillo, José, "Primer Informe de Gobierno".

En: El Día (México), 2 de septiembre de 1977, p.4

* BANCO DE MEXICO...op.cit., p.97 y 101

⁵ ibíd., p.97

⁶ ibíd., p.102

público se vieron fortalecidos.

Por otro lado, la política económico-financiera ejercida en 1977, partía de dos puntos de vista diferentes, acerca del rumbo que deberían tener las políticas financieras establecidas para superar la crisis, entre los Secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto: Julio Rodolfo Moctezuma Cid y Carlos Tello Macías, respectivamente; ambas Secretarías, importantes para llevar a cabo la administración del sistema financiero y económico en general del Estado Mexicano.

Los dos enfoques se referían al punto de vista que cada uno tenía con respecto a lograr una disminución de la crisis económica; por un lado Moctezuma Cid fundamentaba su teoría en la política monetarista, en tanto que Tello Macías, hacia incapié en la política de producción. Lo cual dificultaba los acuerdos gubernamentales para definir o determinar las políticas financieras adecuadas para "combatir" la crisis.

"No es ningún secreto que el llamado económico del gobierno está constituido por dos grandes grupos que representan dos grandes tendencias: una proclive a la política de producción, basada en la tesis de que sólo el trabajo y el consiguiente aumento de la producción pueden ayudarnos a superar las dificultades económicas y la otra favorable a seguir las recomendaciones de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, que se sustentan en la aplicación de políticas basadas en instrumentos financieros y de medidas de tipo recesionista. Al primer grupo pertenece Carlos Tello; al segundo, Moctezuma Cid."⁷

⁷ AYMAMI, Jorge, "Dos Renuncias, Dos Políticas".

En: El Día, México, 24 de noviembre de 1977, p. 5

Las políticas financieras establecidas por el Fondo Monetario Internacional, definidas en el acuerdo de préstamo a México, firmado el 13 de septiembre de 1976, estipulaba que: "Las metas instrumentadas" para 1977 son las siguientes: restricciones y topes operativos: mantener la flotación de la moneda durante el tiempo necesario; mantener la libre convertibilidad y transferibilidad del peso y emitir billetes y monedas al ritmo del incremento de las reservas internacionales netas del Banco de México; el déficit global del sector público no excedería de 90, 000 millones de pesos en 1977, con un calendario estricto trimestral.

Asimismo, el incremento neto de la deuda externa no sería mayor a tres mil millones de dólares durante ese año, lo que representaba el 3 por ciento del PIB, el crédito interno neto del Banco de México se realizaría por medios distintos a la emisión de billetes, exceptuando un margen de 1,500 millones de pesos de enero a octubre.

En política comercial se impuso que no se intensificarían las restricciones a las importaciones no tarifarias por razón de balanza de pagos. Se establecieron las siguientes metas-objetivo para 1977-1979: producción: un crecimiento económico de 7 por ciento anual, para 1979, que se lograría si se pasa del 4 por ciento en 1976 a un 5 por ciento en 1977; inversión y ahorro: la formación de capital sería del 23 por ciento del PIB, que se obtuvo en 1976, al 28 por ciento en 1979; ese nivel de inversión se basaría en ahorro interno fundamentalmente; precios: desaceleración del proceso inflacionario para estabilizar relativamente los precios en 1979; balanza de pagos: restablecer su equilibrio para que el déficit en la cuenta corriente disminuyese hasta un + 0.6 por

ciento del PIB en 1979 (2.3 en 1976, 0.5 en 1977, 3.1 en 1978)*.

Asimismo, se estableció en dicho acuerdo que el Gobierno debería estar bien administrado, aumentando el ahorro y disminuyendo los gastos; también que el sector público transfiriera al sector privado la tarea de dinamizar la economía por lo menos en los dos o tres primeros años de ejercicio en sus programas.

Los puntos de vista diferentes entre los dos Secretarios de Estado, respecto a estas políticas financieras y económicas, principalmente, se conocían dentro de la política del país.

"Acaloradas habían sido durante meses, las discusiones del gabinete sobre las políticas del FMI. La oposición a que México se instalara en las pautas marcadas por el FMI que asumió Tello Macías, tropezó con las tesis de Moctezuma Cid en el sentido de que lo del FMI es una realidad tan palpable como la crisis misma que vive el país y que en tales condiciones no nos queda más que aceptar los hechos y continuar por el camino ya emprendido."⁸

En resumen, los puntos de vista diferentes que tenían estos dos Secretarios con respecto al camino a seguir para salir de la crisis que existía, en los momentos en que el presidente necesitaba de la unidad y el apoyo de los miembros de su gabinete, condujo a éstos a "renunciar" a sus cargos, en noviembre de 1977.

"Las divisiones que en materia de política económica existen dentro del gabinete, en momentos en que la unidad de su equi-

* GUZMAN, Rodolfo, "Moctezuma y Tello se van ¿pero cuál es la Ruta Económica?"

En: Proceso, (México) 21 de noviembre de 1977, pp. 10 y 11

8

ibíd., p. 6

po de trabajo es indispensable, dificultan aún más la instrumentación de la política económica y social por usted definida. En tal virtud, con esta fecha presento a usted mi renuncia, al cargo de Secretario de Programación y Presupuesto..."⁹

1977 se inició con una crisis económicamente grave, y al finalizar el año, no obstante los resultados obtenidos en la producción petrolera, al descubrirse mayores "reservas" de las previstas, y al producirse un superavit en la balanza turística, así como el incremento en las exportaciones de algunas mercancías importantes, la situación económica mejoraba muy lentamente de la caída sufrida desde años anteriores y que culminaron en la crisis de 1976; reflejándose, esa lenta recuperación, en el resultado obtenido en el producto interno bruto, el cual fue de 3.3 por ciento al finalizar el año (cuadro no.2).

Políticamente, en el manejo interno del gobierno, surgían también desacuerdos entre los colaboradores cercanos al nuevo presidente, que dificultaban el control político de la crisis.

Al descubrirse mayores "reservas" de petróleo, de las previstas en 1977, la inversión pública en este campo hizo posible el descubrimiento de un amplio potencial de este recurso en 1978, lo cual marcó una etapa de desarrollo en la política económico-financiera de México.

El nivel promedio que reflejó el PIB durante estos años fue de 8 por ciento, conjuntamente.

En forma particular tenemos que: en 1978 el PIB fue de 8.2 por ciento; en 1979, 9.2 por ciento; en 1980, 8.3 por ciento y en

9
loc.cit.

PROYECCIONES Y RESULTADOS DE LA POLITICA ECONOMICA, 1977-1981

	Unidad de medición	Proyecciones		Resultados	
		1977-1979	1979-1982	1977-1979	1979-1981
Producto interno					
bruto	tasas de	6.0	8.0-10.0	6.0	7.6
Agricultura	crecimiento	-	4.1	1.8	3.2
Manufacturas		-	10.0	7.0	6.7
Sector Petrolero		-	14.0	16.0	15.6
Electricidad		-	10.7	8.5	7.8
Construcción		-	11.1	8.4	12.9
Empleo	"	4.0	4.0-4.2	2.8	4.7
Formación de capital	coeficiente con el PIB	hasta 0.28	-	0.23	0.25
	tasas de crecimiento	-	13.5	9.7	17.0
Sector público		-	14.0-16.6	14.7	16.8
Sector privado		-	10.0-13.0	6.7	16.9
Finanzas del sector público	coeficiente con el PIB				
Ingresos corrientes		hasta 0.288	-	0.272	0.327
Gastos corrientes		0.245	-	0.212	0.260
Ahorro		hasta 0.055	-	0.064	0.067
Déficit Global		0.025	-	0.073	0.150
Cuenta corriente	tasas de crecimiento				
Exportaciones		-	14.4	18.0	
Déficit	coeficiente con el PIB	+0.006	-0.02	-0.038	-0.049
Incremento neto	miles de millones de dólares				
Deuda pública externa		9.0	11.4	10.2	25.4
Inflación	tasas de crecimiento	12.0-15.0	14.0-18.0	16.0-20.0	20.0-29.0

Fuente: SZEKELY, Gabriel, La Economía Política en México. México, El Colegio de México, 1983, pp. 104 y 105.

1981 decayó en 7.9 por ciento.*

En estos años se utilizó el gasto público de manera primordial, para lograr el proceso de recuperación económica.

En 1978 éste fue de 9.3 por ciento en términos reales, apoyando básicamente la adquisición de bienes y servicios, entre los que se destacó la inversión a la producción petrolera.

En 1979 el gasto público constituyó el 14 por ciento con respecto al año pasado y el cual respaldaba principalmente a la producción petrolera. También se dió mayor apoyo al bienestar social entre otros y al sector agropecuario.

Para 1980 éste llegó a un 18.3 por ciento, resaltando asimismo el apoyo económico al petróleo.

En 1981, el gasto público fue de 20.6 por ciento, con respecto a 1980; dándoles prioridad a los sectores de energéticos, bienestar social y un gran apoyo al sector agropecuario.

El nivel de las importaciones alcanzado en estos años fue de: 7,917 millones de dólares en 1978 donde sobresalieron las compras de bienes de producción (materias primas); 11,980 en 1979 resaltando la adquisición de bienes de uso intermedio (químicos, transportes, siderurgia, hierro, papel, acero, etc.); de 18,856 en 1980, dándole mayor prioridad a los bienes de consumo (alimentos); y de 23,930 en 1981, teniendo mayor importancia los bienes de capital (bienes de inversión).

El nivel alcanzado en las exportaciones, en ese mismo período fue de: 6,063 millones de dólares en 1978; 8,818 en 1979; 15,109 en 1980, y de 19,420 en 1981, destacando las ventas de petróleo en todos estos años* (cuadro no.3).

* BANCO DE MEXICO, "Informe Anual, 1982", p.30

* BANCO DE MEXICO, "Informes Anuales" de: 1978 (p.69 y 71); 1979 (p.75 y 79); 1980 (p.81); y 1981 (p.26).

EVOLUCION DE LA ECONOMIA MEXICANA
Principales Indicadores
1977-1981

CONCEPTO Y UNIDAD	1977	1978	1979	1980	1981(p)
PRODUCTO INTERNO BRUTO					
(Porcentaje de incremento anual real)	3.4	8.2	9.2	8.3	7.9
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR					
(Porcentaje de incremento anual promedio)	29.9	17.5	18.2	26.3	28.0
(Porcentaje de incremento diciembre a diciembre)	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7
BALANZA DE PAGOS (millones de dólares)					
Cuenta Corriente	-1,596	-2,693	-4,871	-7,273	-12,544
Balanza Comercial	-1,054	-1,854	-3,162	-3,747	-4,510
Exportaciones	4,650	6,063	8,818	15,109	19,420
Petroleras (1)	1,263	2,109	3,974	10,422	14,573
Otras	3,387	3,954	4,844	4,687	4,847
Importaciones	5,704	7,917	11,980	18,856	23,930
Balanza de Servicios	-542	-839	-1,709	-3,526	-8,034
Ingresos	4,527	5,590	7,446	9,815	11,390
Egresos	5,069	6,429	9,154	13,341	19,424
Financieros	2,163	2,786	4,066	5,921	8,934
Otros	2,906	3,643	5,088	7,420	10,490
Cuenta de Capital	2,276	3,254	4,533	11,948	21,860
Errores y Omisiones	-22	-127	686	-3,598	-8,373
Variación de la Reserva del Banco de México	657	434	419	1151	1012
DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO (miles de millones de pesos)					
	126	156	224	322	853
RELACIONES RESPECTO AL PIB (porcentajes)					
Del Déficit financiero del Sector Público	6.8	6.7	7.3	7.5	14.5
Del Déficit en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos	2.0	2.6	3.6	3.9	5.2

(p) Cifras Preliminares

(1) Incluye petróleo crudo, gas natural, derivados del petróleo y productos petroquímicos.

FUENTE: Datos tomados del Informe Anual 1982 del Banco de México
cuadro 3

En el aspecto de política económica surgieron durante 1979 y 1980 planes y programas gubernamentales tendientes a apoyar los objetivos establecidos para controlar la crisis y posteriormente continuar con un desarrollo económico sostenido; trazados por el gobierno al inicio del régimen de López Portillo.

Estos planes son entre otros: El Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979), Plan Global de Desarrollo y el Programa de Energía (1980).

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979) se formuló en el momento en que existía un proceso de recuperación económica nacional. Las inversiones habían crecido y la inflación había disminuido en 7 puntos porcentuales, lo cual dejaba a ésta en un nivel del 20 por ciento al principiar el año. Asimismo, se tenía un incremento mundial en el precio del petróleo, e internacionalmente la producción nacional había alcanzado un promedio general entre 1978 y '79 de un 8 por ciento.

Con base en estos antecedentes, en el Plan Industrial se ponía mayor énfasis al incremento de las industrias del acero, bienes de capital y petroquímicos. Ya que el apoyo en estas industrias era necesario para continuar el proceso de sustitución de importaciones en el país.*

El Plan Global de Desarrollo como su nombre lo indica reúne los proyectos que el gobierno pretendía realizar como metas de su política económica durante el sexenio, en base a una concepción de desarrollo integral de la sociedad.

Para ello, éste contemplaba tanto el aspecto político como el económico y el social.

* SZEKELY, Gabriel, La Economía Política del Petróleo en México.

México, El Colegio de México, 1983, pp. 78 y 79

Los objetivos que perseguía de manera general este plan, eran los de: dotar a la población de empleos, y de servicios de bienestar social en donde la alimentación, la salud y la vivienda fueran prioritarios. También perseguía el logro de un crecimiento económico sostenido y eficiente, y establecer una mejor distribución del ingreso entre personas, sectores de la población y regiones geográficas. Todo ello llevaría a fortalecer al país en el aspecto tanto económico como político y social lo que constituiría el objetivo principal de dicho plan.

Asimismo, los puntos básicos de la estrategia a seguir para lograr dichos objetivos se basaban en términos generales en: modernizar a los sectores de la economía; crear nuevos empleos; lograr un crecimiento económico con promedio del 8% en el PIB de 1980 a 1982; orientar la estructura productiva a la generación de bienes básicos y a la creación de una industria nacional de bienes de capital; estimular el ahorro entre la población; desarrollar y dar mayor apoyo al sector agropecuario y con ello dar un impulso a las necesidades alimenticias del país, y para ello se crearía el programa llamado "Sistema Alimentario Mexicano".

Otros puntos estratégicos serían los de: racionalizar el gasto público eliminando los subsidios excesivos; utilizar el recurso petrolero como instrumento financiero para lograr un desarrollo económico y social; ampliar y mejorar la educación a todos niveles (primario medio, técnico y superior); desconcentrar la actividad económica principalmente hacia las costas y las zonas fronterizas; controlar y distribuir el ritmo de la inflación; estimular en el plano internacional la modernización y eficiencia de la producción nacional; y, ampliar las relaciones entre los sectores público y privado, a través de la llamada "Alianza para la Producción", a fin de hacer más efectivo el camino hacia el desarrollo económico nacional.*

* Taller de Coyuntura, Facultad de Economía, U.N.A.M., Economía Petrolizada. México, U.N.A.M., 1981, pp. 135 a 138

En tanto que en el Plan Global de Desarrollo se daba mayor apoyo al crecimiento de la producción agrícola, en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial se buscaba obtener un crecimiento equilibrado entre la agricultura y la industria.

Dada la importancia para la economía nacional del recurso petrolero se elaboró el Programa de Energía en 1980 cuyo principal objetivo era el de "...aprovechar la dotación abundante de energéticos disponibles para fortalecer, modernizar y diversificar la estructura económica de México..."¹⁰

Una de las políticas financieras implantadas por el gobierno y que incrementaron sus finanzas, fue el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que sustituía en 1980, al impuesto al consumo en mayor proporción, ya que este nuevo impuesto proveía al gobierno de mayores ingresos que el anterior.

"En lo que hace a la tributación indirecta, las desgravaciones que tuvieron lugar en 1980 obedecen entre otras razones a que el IVA tuvo un efecto recaudatorio superior al esperado ya que hacia el mes de septiembre se había rebasado en 9 por ciento la cantidad proyectada a recaudar en el año."¹¹

La implantación del IVA permitía al Estado recibir ingresos más seguros que los aportados anteriormente, ya que con éste no se evadía el respectivo impuesto.

"La entrada en vigor del Impuesto al Valor Agregado, el primero de enero del presente año, ha permitido simplificar procesos recaudativos de fiscalización y realizar la imposición al consu-

¹⁰ Ibíd., p. 143

¹¹ Ibíd., p. 154

mo. Se resolverían así problemas de doble tributación y de deterioro de los ingresos en Estados y Municipios."¹²

La política salarial del presidente López Portillo fue desde 1977 la de mantener en menor cantidad los salarios mínimos (en general), que los precios, ya que con ello se perseguía atenuar las presiones inflacionarias y permitir una mayor recaudación en la producción, por medio de ajustes en el mercado.

Los topes salariales, en base al incremento del salario mínimo promedio en cada año fueron: en 1977 de 10 por ciento; en 1978 de 12 por ciento; en 1979 de 13.5 por ciento; en 1980 de 17.7 por ciento, y en 1981 del 29 por ciento * (cuadro no.4).

En cuanto a la política de empleo el gobierno de López Portillo logró un crecimiento favorable en proporción a su demanda, y con respecto a años anteriores, en el período de 1977 a 1979, principalmente.

"El crecimiento promedio del empleo del 4.7 % ... constituye un punto positivo si se le compara con el crecimiento anual de la demanda de empleos que es de cerca del 3.5%. Esto quiere decir que por vez primera en muchos años, México logró reducir efectivamente el problema dramático del desempleo y del subempleo."¹³

El nivel de inflación interno llegó a tener "...de 1977 a 1979 ...cerca del 20% en promedio...al 30% en 1980 y a 28% en 1981..."¹⁴

El déficit público en la cuenta corriente de la balanza de

12

LOPEZ Portillo, José, "Cuarto Informe de Gobierno".

En: Testimonios y Documentos de El Día, (México), 2 de septiembre de 1980, p.6

* Taller de Coyuntura, Facultad de Economía...op.cit., p.113

¹³ SZEKELY, Gabriel, ...op.cit., p.109

¹⁴ *Ibid.*, p.134

PRECIOS, SALARIOS MÍNIMOS REALES Y NOMINALES
 Índices de enero de 1977 100.0

Períodos	Precios ²	Salario Mínimo		Pérdidas del Poder Adquisitivo Respecto al Año Base
		Nominales ¹	Reales	
1977				
1o. Enero	100.0	100.0	100.0	0.0
31 Diciembre	120.7	100.00	82.85	20.7
1978				
1o. Enero	120.7	112.00	92.79	7.8
31 Diciembre	140.3	112.00	79.83	25.3
1979				
1o. Enero	140.3	127.12	90.61	10.4
31 Diciembre	168.3	127.12	75.53	32.4
1980				
1o. Enero	168.3	149.62	88.90	12.5
31 Diciembre	218.5	149.62	68.49	46.0
1981				
1o. Enero	218.5	193.01	88.33	13.2
31 Enero	225.5	193.01	85.60	16.8

¹ Los topes salariales fueron 10% en 1977, 12% en 1978, 13.5% en 1979, 17.7% el incremento del salario mínimo promedio nacional en 1980, y 29% en 1981.

² Basado en el crecimiento del índice nacional de precios al consumidor.

Fuente: Taller de Coyuntura, Facultad de Economía, Economía Petrolizada. México, U.N.A.M. (cuadro no. 16)., p. 113

cuadro no. 4

pagos en estos años fue de : 2,611 millones de dólares en 1978, 60.9 por ciento mayor que en 1977;4,864.5 millones de dólares en 1979,80.6 por ciento respecto al año anterior;6,634.2 millones de dólares,74 por ciento (aproximadamente)con respecto a 1979; y en 1981,11,704 millones de dólares lo cual se debió en este año básicamente:a la disminución del precio internacional del petróleo;al incremento en las tasas de interés externas sobre los créditos otorgados a México,así como a la menor cantidad de mercancías importadas.

La deuda pública en estos años fue de:26.3 miles de millones de dólares en 1978;29.7 miles de millones de dólares en 1979;33.8 miles de millones de dólares en 1980,y 53.0 miles de millones de dólares en 1981.*

Hasta 1979 México cumplió con el acuerdo firmado con el FMI en 1976 de no pedir préstamos más allá de 3 mil millones de dólares,y de hecho hasta 1980 el gobierno mexicano había tenido grandes logros en términos de la restauración de su deuda externa pública,ya que en relación a los créditos obtenidos México logró negociar algunas tasas de interés más bajas otorgadas por instituciones internacionales a países en desarrollo;llegando a obtener nuevos créditos a una tasa menor del 1%.Sin embargo,a principios de 1981,se dió una baja internacional en el precio del petróleo,con lo cual el pago de su deuda se vió afectado por lo que tuvo un aumento el cobro de amortizaciones.Debido a ello,el gobierno mexicano recurrió nuevamente a grandes préstamos externos para tratar de equilibrar las cuen-

* GREEN,Rosario...art. cit.,p.105

tas nacionales, y aminorar los problemas en la cuenta corriente de la balanza de pagos.*

El incremento de créditos externos unido a la caída del precio internacional del petróleo y a la baja en las exportaciones de mercancías no petroleras; además de altas tasas de inflación interna se combinaron para finalizar en 1981 con una crisis económica sumamente grave cuyas repercusiones se dieron al principiar 1982, con una devaluación del peso, en el mes de febrero.

Con ello, terminaba una etapa de desarrollo económico nacional basada principalmente en la producción petrolera.

* SZEKELY, Gabriel...op.cit., pp. 127 y 131

3.2.-SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA CRISIS DESARROLLADA EN MEXICO EN 1982 (PANORAMA GLOBAL).

1982 se inició con un creciente endeudamiento externo, así como con altas tasas de interés para su pago; ya que los créditos externos se incrementaron a partir de la baja del precio internacional del petróleo a principios de 1981.

Llegando ésta en 1981 a "...20 mil millones de dólares, la mayor parte de los cuales se conseguirán en el segundo semestre de 1981. El país, utilizó más recursos externos en ese año que en todo el período 1975-1980."¹⁵

El creciente endeudamiento externo, y en el nivel de inflación interna (que hasta diciembre de 1981 representaba el 30%), aunado con el aumento de una "especulación" del peso sobre el dólar, crearon un gran déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos al iniciar 1982.

Asimismo, la disminución en la exportación de las principales mercancías no petroleras, en relación con los productos petroleros, constituían otro factor desfavorable que presionaba a ésta.

"La baja en la exportación económica a los países industrializados no sólo ha repercutido fuertemente en las exportaciones petroleras, sino también en las de otros bienes y servicios. Considérese, por ejemplo que la plata, metal en cuya producción México ocupa el primer lugar mundial, ha sufrido un descenso en sus precios, de aproximadamente 40 dólares por onza, a precios de 1980, a unos 8 dólares por onza actualmente. Los precios del café, el cama-

¹⁵ LOPEZ P., José, "Sexto Informe de Gobierno".

En: El Día, (México), 2 de septiembre de 1982, p.20

rón, el algodón, el plomo y otros importantes productos de exportación han caído en más del 20% en ese mismo lapso. El turismo, actividad que da lugar a la creación de numerosos empleos y al ingreso de fuertes cantidades de divisas al país, ha sido igualmente perjudicado por la depresión de los países industriales..."¹⁶

Se trató mediante el aumento a la gasolina, reducción del gasto público y restricción a las importaciones disminuir el déficit de la cuenta corriente, sin embargo la situación continuaba crítica, intensificándose en el mes de febrero, y ésto aunado a la especulación del peso respecto al dólar, así como el nivel inflacionario, condujeron a la moneda nacional a una flotación en su valor, según la oferta y la demanda, lo cual hizo que éste fluctuara de 37 a 50 pesos por dólar.

"...el 17 de febrero el Banco de México anunció su "retiro temporal del mercado de cambios", después de asegurar que la medida "no implica alteración alguna en el tradicional régimen de libertad cambiaria... Según el boletín del banco central, ante crecientes presiones internacionales provocadas por la baja de los precios del petróleo y algunas materias primas de exportación y el cada vez mayor costo del financiamiento externo, se optó por devaluar el peso porque ello contribuía a fortalecer la capacidad competitiva de la economía mexicana y a limitar la salida de fondos al extranjero."¹⁷

Con ello terminaba un proceso de recuperación de la econo-

¹⁶"El Banco de México se retira temporalmente del Mercado de Cambios".

En: El Día, (México), 18 de febrero de 1982, p. 10
¹⁷AGUILAR M., Alonso, y otros, La Nacionalización de la Banca. México, Nuestro Tiempo, 1982, p. 12

mía mexicana, iniciado a finales de 1977, basado en la venta al exterior del petróleo, principalmente.

"Acordamos el 17 de febrero, retirar al Banco de México del mercado de cambios. La moneda se devaluó estrepitosamente (aproximadamente 67 por ciento); interrumpiéndose dramáticamente un proceso de crecimiento nacional sin paralelo en nuestra historia."¹⁸

Esta decisión financiera formaba parte de un programa para regular la política económica del gobierno, el llamado "Programa Integral de Ajuste Económico", cuyas medidas fundamentales eran las siguientes:

- "Reducir el gasto público en 3%, sin afectar prioridades ni disminuir gastos sociales;
- fortalecer el control de precios y mejorar los sistemas de abastecimiento y comercialización de productos básicos;
- proteger la economía popular y el nivel de vida de los trabajadores;
- reducir el arancel de 1,500 artículos básicos de importación;
- absorber, por parte del fisco, el 42% de las pérdidas cambiarias que sufran las empresas con motivo de la nueva paridad del peso, y autorizarlas para que difieran el pago de impuestos;
- ayudar a empresas pequeñas y medianas, así como apoyar financieramente a aquéllas que tengan problemas de liquidez;
- mantener una política flexible de tasas de interés que favorezca a la agricultura ganadería, pesca, pequeños y medianos productores, exportadores y consumidores de carácter popular;
- fortalecer el mercado de valores para facilitar el financiamiento

¹⁸ LOPEZ P., José, "Sexto Informe de Gobierno"...art.cit., p. 17

de actividades prioritarias, y

-reducir impuestos a los comerciantes fronterizos que adquieran productos de fabricación nacional."¹⁹

Como medida político social del gobierno ante la crisis económica existente, el 17 de marzo es "removido" de su cargo de secretario de Hacienda y Crédito Público: David Ibarra Muñoz, asumiendo dicho papel: Jesús Silva Herzog.

Lo cual fue considerado por otros partidos ajenos al poder, como una muestra del fracaso de la política económico-gubernamental, ante la crisis internacional y a su vez nacional.

"...el diputado del PSUM, Roberto Jaramillo, manifestó que la salida de Ibarra Muñoz fue el producto de las diferencias que hubo en el interior del gabinete económico que, ante el fracaso de la política económico-gubernamental, se dividió ...el dirigente del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Heberto del Castillo... Explicó que la política gubernamental no es la política del responsable de Hacienda y que, con esa maniobra, el gobierno quiso quitarse responsabilidades."²⁰

En agosto de ese mismo año, se dió una nueva devaluación del peso, en la que el precio por dólar fluctuaba entre los 80 y los 87 pesos.

"El primero de agosto se produjo una nueva e inesperada devaluación del peso, el que tan sólo en un día cayó de 49 a 80-87 por dólar... El gobierno fijó además una doble paridad, de 49.50 y 69.50 pesos por dólar, la primera de carácter preferencial pa-

¹⁹ AGUILAR M., Alonso...op.cit.p.,13

²⁰ "Silva Herzog, nuevo Secretario de Hacienda".

ra importaciones y gastos altamente prioritarios y la segunda-ordinaria-para otras importaciones de interés,dejando que la oferta y la demanda determinaran,en lo que quedaba de mercado libre,el tipo de cambio para otras operaciones,en donde los especuladores seguirían operando..."²¹

El mercado cambiario sin control en la especulación,constituyó uno de los factores principales en esta nueva situación del peso y a su vez en el incremento de la crisis.

"La especulación nos había forzado a devaluar una vez,pero continuaba insaciada...Las perspectivas inflacionarias y devaluatorias motivadas por la propia devaluación,llevaron a nuestra moneda a niveles de excesiva subvaluación...Así,no contenta con su primera victoria,la especulación clamaba por más."²²

Por otro lado los acreedores extranjeros anunciaban que los vencimientos de créditos otorgados a corto plazo,en los meses de agosto y septiembre no serían renovados,presentándose un "problema de caja" para la economía mexicana .

Para solucionar estas dos situaciones,se acordaron las siguientes medidas:"...en lo interno,impedir que los mex-dóla-res depositados en México fueran transferidos al extranjero; aplicamos la ley monetaria para que se pagaran en pesos a la cotización que fijara el Banco de México.Para evitar impactos psicológicos inconvenientes cerramos las ventas de dólares por cuatro días.

Afuera planteamos el problema de caja que tenía México

²¹AGUILAR,Alonso ...op. cit.,p.15

²²LOPEZ P.,José,"Sexto Informe de Gobierno"...art.cit.,p.17

y conseguimos dólares ampliando ventas de petróleo ya contratadas con Estados Unidos; nos apoyaron los Bancos Centrales de los países industrializados con préstamos de emergencia suficientemente garantizados; negociamos con éxito tratos de reestructuración de la deuda externa con la comunidad financiera a la que pertenecemos. Iniciamos conversaciones con el FMI, para estudiar las condiciones en que podemos disponer de alrededor de 4 mil millones de dólares que como derechos de giro tenemos en él.

Así hemos resuelto la crisis de liquidez (y de caja) de corto plazo."²³

Asimismo, el gobierno optó por "estatizar" la banca que se encontraba en manos del sector privado y acordó establecer también un control generalizado de cambios (provisionalmente). Ambos con el fin de coartar el incremento de la crisis y de la especulación, y con ello la fuga de divisas que existía por parte de la población, que veía, afectados sus intereses; así como por parte del sector privado y del sector público, quienes trataban de asegurar su situación económica ante los momentos críticos por los que pasaba el país.

"Se dirá que se ha repetido ya mucho que el gobierno tenía los instrumentos sobrados para controlar la Banca Privada. Hoy hemos de confesar que así lo creíamos, pero que no es así. Una dolorosa historia nos lo ha enseñado.

Por ello llegamos a la situación financiera caótica y contradictoria en la que nos encontramos.

En suma, nacionalizamos la banca por que no es admisible que el instrumento domine o condicione al propósito.

²³ Ibíd., pp. 17 y 18

Con la nacionalización de la Banca Privada, y con el control generalizado de cambios, se programará mejor lo que el trabajo y el ahorro de los mexicanos, el petróleo, otras exportaciones, el financiamiento, nos significan.”²⁴

En el mes de noviembre el gobierno negoció con el Fondo Monetario Internacional préstamos que le permitieran continuar adelante con los programas ejecutados, dándose a conocer el acuerdo el día 10 en el que los siguientes puntos eran los más importantes: "...la exigencia de reducir el déficit financiero del sector público de 16.5% del PIB, registrado en 1982; a 8.5% en 1983; 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985, año en que expiraría el acuerdo; el establecimiento de un tope en el endeudamiento público externo de 5,000 millones de dólares netos para 1983; la revisión del sistema de precios y tarifas y de la imposición directa e indirecta. Se mencionan también, el carácter transitorio del control de cambios (impuesto por el presidente José López Portillo al nacionalizar la banca) y la necesidad de racionalizar el comercio exterior.”²⁵

Al finalizar 1982, el peso sufrió una nueva baja en su valor, llegando éste a más de 100 pesos por dólar. Reflejando la crisis económica interna existente, sin una medida económico-financiera capaz de controlarla (cuadro no.5).

La repercusión de la crisis en general a nivel económico social, dejó un alto nivel de desocupación, ya que "...mientras que en el período 1978-1981 el número de empleos aumentó a un promedio anual de 5.4%, durante 1982 se redujo en 0.8 por ciento

²⁴ *ibíd.*, p.21

²⁵ GREEN, Rosario...art.cit., p.105

TIPOS DE CAMBIO EN MEXICO EN 1982

Pesos por dólar

(Del 1o. de septiembre al 19 de diciembre)

PERIODO	BANCOS EN EL PAIS		CASAS DE CAMBIO EN LA ZONA FRONTERIZA NORTE (1)		
	<u>Preferencial</u>	<u>Ordinario</u>	<u>Libre</u>		
	Venta	Compra	Compra	Venta	Diferencia
Septiembre*	50.00	70.00	-o-	-o-	-o-
Octubre*	50.00	70.00	103.50	108.32	4.82
(día 6 mínimo)			(96.00)	(100.00)	(4.00)
día 29 máximo)			(112.33)	(120.33)	(8.00)
Noviembre*	50.00	70.00	121.63	127.56	5.67
(día 1o. mínimo)			(117.50)	(123.17)	(5.67)
día 26 máximo)			(124.83)	(128.83)	(4.00)
Diciembre (1o al 19)*	50.00	70.00	130.50	136.62	6.12
(día 3 mínimo)			(125.83)	(130.83)	(5.00)
(día 16 máximo)			(138.33)	(144.00)	(5.67)

* Promedios de cotización diarios

(1) Promedios de cotización del dólar aplicados por las casas de cambio en la zona fronteriza norte (lado estadounidense).

FUENTE: Informe Anual del Banco de México 1982.

...Se estima, con información preliminar, que la ocupación se redujo 2.4% en el sector agropecuario, 3.1% en la manufactura, 4.2% en la construcción y 1.4% en el comercio"²⁶ (cuadro no.6)

Asimismo, el nivel salarial no benefició en mucho a la población, ya que a pesar del aumento de 34.2% concedido en el mes de enero, y de marzo con 30% de aumento, al mes de noviembre cuando se hizo obligatoria esta medida, el salario mínimo real promedio en 1982 constituía una caída con relación a los salarios de 1981.*

Respecto a los precios, y a su relación con la inflación, "...sufrieron uno de los mayores incrementos registrados en la historia del país. La inflación, medida por el crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre a diciembre fue de 98.8%. El promedio de aumento de este índice respecto de 1981 fue de 58.9 por ciento... Mientras que de enero a junio los precios aumentaron a una tasa media anual de 4.7%, de julio a diciembre, dicho incremento fue de 7.1%."²⁷

Al finalizar 1982, la deuda exterior total fue de 83 mil millones de dólares, de los cuales más de 70 mil millones correspondían al sector público; a diferencia de 1976 cuando ésta constituía la cifra total cercana a los 30 mil millones de dólares, de los cuales aproximadamente 20 mil millones per-

²⁶"La Economía Mexicana en 1982"

En: El Mercado de Valores, (México), núm. 14, abril 4 de 1983

* *Ibíd.*, p. 340

²⁷ *Ibíd.*, p. 340

...Se estima, con información preliminar, que la ocupación se redujo 2.4% en el sector agropecuario, 3.1% en la manufactura, 4.2% en la construcción y 1.4% en el comercio"²⁶ (cuadro no.6)

Asimismo, el nivel salarial no benefició en mucho a la población, ya que a pesar del aumento de 34.2% concedido en el mes de enero, y de marzo con 30% de aumento, al mes de noviembre cuando se hizo obligatoria esta medida, el salario mínimo real promedio en 1982 constituía una caída con relación a los salarios de 1981.*

Respecto a los precios, y a su relación con la inflación, "...sufrieron uno de los mayores incrementos registrados en la historia del país. La inflación, medida por el crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre a diciembre fue de 98.8%. El promedio de aumento de este índice respecto de 1981 fue de 58.9 por ciento... Mientras que de enero a junio los precios aumentaron a una tasa media anual de 4.7%, de julio a diciembre, dicho incremento fue de 7.1%."²⁷

Al finalizar 1982, la deuda exterior total fue de 83 mil millones de dólares, de los cuales más de 70 mil millones correspondían al sector público; a diferencia de 1976 cuando ésta constituía la cifra total cercana a los 30 mil millones de dólares, de los cuales aproximadamente 20 mil millones per-

²⁶ "La Economía Mexicana en 1982"

En: El Mercado de Valores, (México), núm. 14, abril 4 de 1983

* *Ibíd.*, p. 340

²⁷ *Ibíd.*, p. 340

GENERACION DE EMPLEOS

1979-1982

DIVISION	Porcentajes de Variación		
	1980/1979	1981/1980	1982 (p)/1981
Total	6.3	6.6	-0.8
Agropecuario, silvicultura y pesca	3.5	5.9	-2.4
Minería	9.2	9.6	6.5
Industria manufacturera	5.5	5.2	-3.1
Construcción	12.7	11.5	-4.2
Electricidad	8.7	4.8	3.0
Comercio, restaurantes y hoteles	4.1	4.7	-1.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	16.3	8.9	-4.0
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	8.6	11.3	5.6
Servicios comunales, sociales y personales	6.7	6.6	2.6

(p) Cifras preliminares

FUENTE: Informe Anual 1981, y 1982 del Banco de México.

cuadro 6

tenecían a la deuda pública exterior (cuadro no.7).

Durante 1982 la economía decayó con respecto a los años anteriores de este sexenio, hasta llevar a las inversiones y al empleo a niveles negativos. El peso se devaluó en tres ocasiones, en dicho año.

El plan de gobierno para lograr que México saliera de la crisis y continuara desarrollándose quedó truncado, a partir de 1981.

La baja en el precio internacional del petróleo fue uno de los factores clave que repercutió en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y aunado con la inflación interna, la fuga de divisas, así como la cada vez mayor deuda externa (siendo estos factores los más sobresalientes), condujeron a la economía nacional a una crisis sin paralelo en su historia. La cual trató el gobierno de "combatir" con medidas político-financieras, desde sus inicios (1981) sin conseguirlo (cuadro no.8).

La estatización de la banca, constituyó una de esas medidas por parte de un gobierno debilitado que encontró en ella una legitimación tanto política, económica, como social. Y cuyos resultados se esperaban obtener a "futuro" y no en aquellos momentos de grave crisis. Con el beneficio de captar para sí mayores recursos monetarios, con los cuales se reforzaría la economía estatal, en sus políticas económicas.

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO

Diciembre de 1976-diciembre 1982

(miles de millones de dólares)

Años	Deuda Pública Registrada			Deuda del Sector Privado			Deuda Externa Total
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Bancario	No Bancario	Total	
1976							
1976	15.9	3.7	19.6	1.6	4.9	6.5	26.1
1977	20.2	2.7	22.9	1.8	5.0	6.8	29.7
1978	25.5	1.2	26.2	2.0	5.2	7.2	33.4
1979	28.3	1.4	29.7	2.6	7.9	10.5	40.2
1980	32.3	1.5	33.8	5.1	11.8	16.9	50.7
1981	42.2	10.8	53.0	7.0	14.9	21.9	74.9
Agosto 1982	48.7	8.7	57.4	6.7	13.8	20.5	77.9
Septiembre 1982			64.1	-	13.8	13.8	77.9
Diciembre 1982							83.0

Fuente: GREEN, Rosario, Revista Comercio Exterior, núm.2, febrero de 1983, p.105

cuadro no.7

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO

Millones de dólares

CONCEPTO	1981(p)	1982 (p)
I. CUENTA CORRIENTE	-12,544.3	-2,684.5
A. Ingresos	30,809.8	30,717.4
B. Egresos	43,354.1	33,401.9
II. CUENTA DE CAPITAL (neto)	21,859.6	6,079.4
A. Capital a largo plazo (neto)	11,696.2	8,197.6
1.-Sector público (neto)	8,656.6	7,077.1
2.-Sector privado	3,039.5	1,120.6
B. Capital a corto plazo (neto)	10,163.4	-2,118.2
1.-Pasivos (neto)	12,695.5	-697.3
Sector público (neto)	9,267.0	-1,439.0
Sector privado (neto)	3,428.5	741.7
2.-Activos (neto)	-2,532.1	-1,420.9
III.-DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	69.6	-o-
IV.-ERRORES Y OMISIONES	-8,372.7	-6,579.6
V.-VARIACION DE LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO	1,012.2	-3,184.7

(p) Cifras preliminares

FUENTE: Datos tomados del Informe Anual del Banco de México 1982.

3.3.-LA ESTATIZACION DE LA BANCA PRIVADA Y EL ESTABLECIMIENTO DE UN CONTROL GENERALIZADO DE CAMBIOS.COMO MEDIDAS POLITICO-FINANCIERAS MAS SOBRESALIENTES EN 1982,DECRETADAS POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS ECONOMICA EXISTENTE.

Desde 1981 la situación financiera para la Banca nacional era difícil,puesto que con la crisis que existía en el país muchas empresas industriales se encontraban casi en la ruina (ejemplo: Grupo Alfa),y por ello los bancos no podían colocar fácilmente créditos en forma segura;asimismo,tenían dificultades para cobrar los ya contratados.

Por otra parte se encontraba el dinero resultante de la "especulación" que exigía el pago puntual de sus intereses.

Para contrarrestar esta situación,los bancos decidieron acelerar la "fiebre especulativa",para que a través de sus recomendaciones masivas a sus clientes,se precipitaran las devaluaciones tanto de febrero,como posteriormente la de agosto,con las cuales obtuvieron grandes ganancias.

"Los grandes consorcios bancarios privados BANCOMER, BANAMEX, SERFIN y COMERMEX,entre otros,inducen a los cuentahabientes de México a depositar su inversión en el extranjero,denunció a El Día el asesor económico del grupo parlamentario del PSUM,Jorge Alcocer,quién apuntó que alrededor del 50 por ciento de los pasivos totales de la banca mexicana hasta diciembre de 1981,se encontraban en moneda extranjera (principalmente en dólares)"²⁹

Estas ganancias las obtenían debido a que como empresarios industriales podían obtener baratos los dólares en sus importa-

²⁹AGUILAR P.,Angel,"BANCOMER,BANAMEX,SERFIN y COMERMEX,Inducen a Invertir en el Extranjero".

En:El Día,(México) 18 de febrero de 1982,p.11

ciones y por otro lado la "congelación" de los "mexdólares" establecida por el gobierno, les permitía detener el pago de dólares a sus clientes y apropiarse de los ya depositados.

También el "mercado especulativo" les aseguraba la continuación de la especulación y por lo tanto, esto les proporcionaba ganancias rápidas y fáciles que los libraba de las dificultades de otorgar y cobrar créditos.*

"En la dolarización, los bancos fueron los que siempre ganaron. Las cifras de la Comisión Bancaria lo atestiguan: hasta el primer semestre de 1982, los bancos privados recibieron dólares por valor de 4,050 millones de pesos, 30% más de lo que captaron en todo el año de 1981. Esto se define con una sola palabra: especulación, negocio redondo."³⁰

La banca privada nacional estableció así su estrategia financiera para salir avante en el período crítico económico en el que se encontraba el país; poniendo en peligro la capacidad de pago nacional con el exterior. En 1982 México contaba con una deuda externa de aproximadamente 77 mil millones de dólares (al mes de agosto) y su incapacidad de pago ponía en peligro, a su vez, a la banca internacional, ya que la misma situación interna, podía suceder a nivel internacional, dada la infla-

* GALINDO, Magdalena, "Cambio Estructural"

En: El Día (México), 2 de septiembre de 1982, p.4

³⁰ ZUÑIGA J., Antonio, "La Banca Accionista en Todas las Ramas de la Economía."

En: Proceso, núm., 306, 13 de septiembre de 1982, p.16

ción que existía en los países capitalistas; por lo que en dicho año, a pesar de la crisis económica existente en México los principales banqueros le otorgaron nuevos créditos, con el fin de permitirle un "desahogo" económico ante la situación que vivía el país.

En el mes de agosto se le presentó un "problema de caja" y de liquidez a México con respecto a los acreedores extranjeros que le otorgaron créditos y lo cual fue resuelto finalmente, por medio de diversas medidas financieras definidas por el gobierno (ver página ⁶¹ 61) situación que benefició a la banca privada nacional, ya que entre las medidas adoptadas se encontraba la de "congelar" los mex-dólares y pagarlos a la cotización que fijara el Banco de México; así como no permitir que éstos salieran del país.

Con ello, la banca nacional aprovechaba el "apoyo" que en parte recibía del Estado, a través de las medidas financieras que éste estableció para contrarrestar la crisis y que le beneficiaba de alguna forma a ella.

En el mes de agosto, la especulación y la "fuga de divisas" continuaban presionando a las finanzas del Estado fuertemente, quién seguía solicitando créditos al exterior; alimentando con ello la crisis existente, la cual amenazaba con incrementarse hasta llevar a una "quiebra" financiera al país.

"Tan sólo en los dos o tres últimos años salieron del país "por lo menos 22 mil millones de dólares", con los que se abrieron cuentas bancarias por 14 mil millones y pagaron enganches y abonos iniciales por compras de inmuebles en los Estados Unidos, del orden de 8,500 millones."³¹

³¹ Aguilar, Alonso...op.cit.p.20

Los banqueros salían avante de la crisis financiera, convirtiéndose en el sector económicamente dominante.

"...a los banqueros se unieron los empresarios, clase media... Mientras tanto el libre cambio cumplía su tarea: repartía la riqueza a favor de los banqueros y especuladores, disminuía la capacidad de maniobra externa del Estado, sumía al país en una incertidumbre creciente, colocaba al gobierno en riesgo de insolvencia financiera y ponía a los banqueros y al capital como sectores dominantes en las concepciones de política económica... Lo peor de todo era que el gobierno conseguía con dificultad divisas en el exterior para subsidiar la especulación de los banqueros... Agosto fue, en consecuencia, el mes de la víspera, cuando bancos y especuladores saquearon lo que pudieron, ante un gobierno debilitado por la crisis y sin armas para detener el colapso."³²

Para dar solución a este problema, que representaba para el país la especulación, auspiciada por los banqueros nacionales, principalmente, el gobierno optó por "estatizar" la banca privada y establecer un control generalizado de cambios, en el mes de septiembre.

"Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los resultados financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso fuga de capitales-devaluación-inflación, que daña a todos, especialmente al trabajador; al empleo y a las empresas que lo generan.

Estas son nuestras prioridades críticas.

³² RAMIREZ, Carlos, "La Nacionalización de la Banca, Respuesta a la Demanda Popular."

Para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios...³³

Estas medidas fueron propuestas anteriormente por varios sindicatos nacionales a raíz de la devaluación realizada el 17 de febrero de ese año, al gobierno, con el fin de frenar la especulación existente.

"La nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios eran viejas medidas de la izquierda mexicana... Recientemente incluso se había reiterado la necesidad de tales medidas, aunque nadie esperaba que estuvieran a punto de decretarse."³⁴

El decreto de estatizar la banca privada y de establecer un control generalizado de cambios, en el mes de septiembre, anunciados por el presidente en su "sexto informe de gobierno" tomó por sorpresa al sector empresarial. A este sector pertenecía la banca nacional, recibiendo apoyo del Estado durante el sexenio de López Portillo, desde 1977 cuando le otorgó una concesión a dicho sector para que "modernizara la banca", la cual comenzó a crecer financieramente, con la ayuda del gobierno desde ese año, dejando grandes ganancias para quien la manejaba,

El Presidente culpó básicamente a los banqueros durante su último informe de gobierno, del nivel tan grande que logró la especulación en el año.

³³ LOPEZ P., José, "Sexto Informe de Gobierno"...art.cit., p.20

³⁴ AGUILAR, Alonso; Carmona, Fernando y otros...op.cit., p.31

"La banca privada Mexicana, ha pospuesto el interés nacional y ha fomentado, propiciado y aún mecanizado la especulación y la fuga de capitales.

Frente a estos daños de la especulación y falta de apoyo a las actividades productivas, sería incongruente poner las medidas correctivas, en manos de sus defensores y de quienes tienen intereses creados en torno a ellas."³⁵

Ante estas acusaciones y ante las medidas financieras adoptadas por el gobierno, el sector empresarial aducía que eran injustas y trató de "ampararse" sin conseguir buenos resultados.

"Todos los dirigentes empresariales coincidieron en manifestar su desacuerdo con las disposiciones gubernamentales anunciadas que, advirtieron, pueden acentuar la desconfianza... Abredop Dávila (presidente de la Asociación de Banqueros de México) se mostró molesto por las apreciaciones del Presidente sobre los banqueros, "son injustas e infundadas" expresó..."³⁶

La situación crítica que vivía la banca desde 1981 se acentuó e incrementó al acudir ésta a los préstamos externos lo cual la colocaba internacionalmente en una posición difícil para negociar ya que su deuda externa creció grandemente.

Al agudizarse la crisis en 1982, la banca tenía su propia crisis financiera que a su vez constituía uno de los factores primordiales en la primera.

En el artículo 4o. del decreto en el que se estatiza la banca privada y se establece un control generalizado de cambios, el

³⁵ LOPEZ P., José, "Sexto Informe de Gobierno... art. cit., p. 21

³⁶ MOCTEZUMA, Héctor y RODRIGUEZ L., Javier, "Trinan los Banqueros."

En: La Prensa (México), 2 de septiembre de 1982, p. 3

Estado, por medio del gobierno en turno establece que se hace responsable del pago de créditos que adeuda la banca privada (ver apéndice 1, p.107).

Con la estatización de la banca, el gobierno también frenó la difícil situación por la que atravesaba el sector privado en este sentido; lo cual a su vez se convertía en una arma financiera en contra del gobierno, en su lucha por frenar la crisis económica nacional.

La situación crítica que vivía la banca desde 1981 (deuda externa), así como la fuga de divisas y la cada vez mayor cantidad de créditos externos y con ello mayor endeudamiento y mayores pagos en las tasas de interés por parte del gobierno, condujeron a éste a detener una buena parte del incremento de la crisis que amenazaba con llevar al país a una crisis económica y social, por medio de la estatización de la banca.

A nivel internacional esta medida fue recibida con beneplácito, sobre todo por los organismos financieros.

"El FMI calificó las medidas como "un acto de soberanía". "El Financial Times, de Londres, consideró que el "gobierno... fortaleció su autoridad..." Según The New York Times "La nacionalización... es para salvar a los bancos de la insolvencia... La mayoría de los mexicanos la aplaudieron... como un paso necesario para estimular la confianza internacional en el sistema bancario mexicano... Para el Christian Science Monitor, la "situación era seria porque los bancos, al borde del colapso no podían pagar sus obligaciones en dólares." 37

También los acreedores extranjeros apoyaban la decisión del gobierno mexicano y le otorgaron préstamos de emergencia, ya que como se dijo anteriormente, de continuar con la especulación y la fuga de divisas, en forma masiva, la banca internacional también se vería en problemas financieros.

Asimismo, el gobierno anunció la descentralización del Banco de México, para apoyar la medida económico-financiera de la estatización de la banca privada. Ya que este nuevo papel lo pondría como regulador y centralizador de las políticas financieras emitidas por el Estado para controlar y manejar a los bancos y a las empresas que pasaron a formar parte del mismo, al establecerse la medida (ver apéndices 2 y 3, pp. 116 y 117).

"...Los decretos respectivos se publicaron en el Diario Oficial. Como complemento someto a consideración de esta soberanía la iniciativa de ley que convierte al Banco de México en organismo público descentralizado del Gobierno Federal..."³⁸

La estatización de la banca privada y el establecimiento de un control generalizado de cambios constituyó la última arma político-económica y financiera por parte de un gobierno incapaz de frenar el incremento de la crisis económica en 1982.

La imagen deteriorada que tenía éste socialmente, en dicho año, quedó olvidada por un momento, ante el anuncio de estatizar los bancos. Ya que fue apoyada totalmente por todos los sectores del país, incluyendo los "grupos de izquierda" que constituyen uno de los "grupos de presión" con que cuenta el Estado; puesto que tal decreto había sido desde hace tiempo una

³⁸ LOPEZ, P., José, "Sexto Informe... art. cit., p. 20

de las principales demandas que estos grupos formulaban al mismo.

Esta medida fue positiva para la economía nacional puesto que proveía al Estado de mayores ingresos y con ello mayor manejo de recursos económicos y financieros, aunque se efectuó en momentos de grave crisis y no se llevó a cabo para prevenir el incremento de ésta.

Para el sector privado constituyó una medida negativa por la afectación de sus intereses, pero al mismo tiempo fue una acción que los benefició, dada la situación crítica por la que atravesaba la banca privada, tanto nacional como internacionalmente.

Socialmente, dejó la herencia económica del pago de una deuda al sector privado por la afectación de sus bienes. No obstante que aún en momentos de grave crisis los banqueros pudieron obtener ganancias cuantiosas y habían contribuido, en buena parte, al incremento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El gobierno había apoyado al sector privado, con el fin de lograr una recuperación económica, durante el período 1976-1982, por medio del apoyo político-financiero a la banca nacional, y al finalizar dicho período ésta aprovechó tal apoyo, obteniendo el mejor resultado económicamente posible para salir adelante de su propia crisis, olvidándose de reforzar al gobierno, en los momentos en que la economía nacional se acercaba a la peor crisis económica de su historia.

CAPITULO IV

IMPORTANCIA DEL PETROLEO MEXICANO EN LA POLITICA ECONOMICA - FINANCIERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE 1976 A 1982 (PANORAMA GLOBAL)

4.1.-POLITICA PETROLERA NACIONAL, SEGUIDA
POR EL GOBIERNO EN EL PERIODO: 1976-
1982

4.2.-POLITICA ENERGETICA INTERNACIONAL
MANEJADA POR MEXICO DURANTE EL PERIODO:
1976 - 1982

CAPITULO IV

IMPORTANCIA DEL PETROLEO MEXICANO EN LA POLITICA ECONOMICO-FINANCIERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE 1976 A 1982 (PANORAMA GLOBAL).

4.1-POLITICA PETROLERA NACIONAL,SEGUIDA POR EL GOBIERNO EN EL PERIODO 1976-1982.

La situación crítica desde el punto de vista económico, que existía al finalizar 1976 en México, planteaba la necesidad de modificar tanto la política comercial, como la política financiera con el exterior, a fin de aminorar la deuda del sector público internacionalmente; puesto que ésta constituía un factor importante en el desarrollo del creciente déficit existente en la cuenta corriente de la balanza de pagos, por lo que era necesario apoyar la generación de divisas, tendiente a disminuir el desequilibrio observado en ella y ante lo cual, el Estado mexicano encontró, en la producción petrolera el "instrumento financiero" necesario para la captación de mayores divisas, desde los primeros meses de gobierno del presidente José López Portillo.

A pesar de que se tenía conocimiento de nuevos campos petroleros, desde 1976, no es sino a principios de 1977 cuando se informa a nivel nacional e internacional, del descubrimiento de grandes mantos petrolíferos: "En 1976, las exploraciones culminaron con la perforación de 79 pozos en busca de nuevos yacimientos y ampliaciones de campos existentes. El resultado de esto fue el descubrimiento de 19 nuevos campos y seis extensiones"¹

Al tener conocimiento de que en el país existían grandes extensiones petroleras, el Estado mexicano optó por tomar al pe-

¹VAYLON, Estela, "Duplicar la Producción en este Sexenio, la Meta: Díaz Serrano."

En: El Día (México), 19 de marzo de 1977, p.7

tróleo como el principal factor económico generador de divisas (cuadro no. 9).

Asimismo, éste se convirtió en el "eje dinámico" sobre el cual se basaría la política estatal para respaldar la producción económica del país.

La importancia que representaba para la economía interna, el petróleo es mencionada tanto en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979), como en el Plan Global de Desarrollo (1980).

En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial se preveía que la producción petrolera sería suficiente para alcanzar los objetivos de política económica planteados, para el período 1979-1982, ya que se partía de la base de que las exportaciones petroleras seguirían proporcionando cada vez mayores ingresos al país, debido a las alzas que tuviera el petróleo internacionalmente en los años ochenta (6% de incremento anual).*

El Plan Global, apoyaba principalmente el crecimiento de la producción agrícola; tratando de sostener un "crecimiento equilibrado" entre éste y la industria, a la cual también ofrecía gran apoyo. Todo esto era planteado en base a la producción petrolera. Destacando la importancia de éste, en el Plan Global de Desarrollo para la economía nacional.

En el Plan Global de Desarrollo "...el papel del petróleo no es, ni más ni menos que el de la "panacea nacional". Por ejemplo, el petróleo aparece como el elemento decisivo para lograr una mayor eficiencia y una mejor orientación del gasto público; para mejorar las condiciones en que se obtienen financiamientos y tecnología del exterior; para mejorar la capacidad competitiva

*

SZEKELY...op.cit., pp.78 y 79

PANORAMA DE LOS HIDROCARBUROS

1977 - 1981

CONCEPTO Y UNIDAD	1977	1978	1979	1980	1981
Reservas probadas (millones de barriles)	16,001.0	40,194.0	45,803.0	60,126.0	72,008.0
Producción (millones de barriles)	534.1	672.3	784.3	968.3	1,198.6
Valor de la exportación total (millones de dólares)	1,018.8	1,837.2	3,986.5	10,401.9	14,585.1
Petróleo crudo (millones de dólares)	987.3	1,760.3	3,811.3	9,449.3	13,305.2
Volúmen de exportación de petróleo crudo (miles de barriles diarios)	202.1	365.1	532.9	827.8	1,098.0

FUENTE: Informe Anual 1982, Banco de México.

cuadro 9

externa; para diversificar mercados en las exportaciones de otros productos; para desarrollar la industria de bienes de capital y para otros propósitos no menos ambiciosos..."²

Con ello la producción petrolera ayudó a lograr una recuperación económica, que comenzó a manifestarse desde finales de 1977, a pesar de la inflación existente.

Siendo de gran importancia la producción petrolera, para lograr la recuperación económica nacional, el Estado invirtió en este renglón gran parte de su gasto público, dado el carácter de la misma como generador de divisas, de elemento negociador en la deuda externa, en la obtención de créditos, así como de "eje dinámico", en la producción nacional.

"...En el gasto público de inversión destaca el muy notable esfuerzo que de acuerdo con planes aprobados por el Ejecutivo Federal, está haciendo el gobierno en materia de energéticos.

Es de gran importancia, el creciente programa de inversiones de Petróleos Mexicanos (PEMEX) que hace posible un rápido ascenso en el volumen de las exportaciones del país..."³

El programa de inversiones para PEMEX, durante el periodo de 1977 a 1982, constaba de 40 mil millones de dólares a precios de 1977.* Modificando el presentado por el director de PEMEX: Jorge Díaz Serrano, anteriormente:

El nuevo plan sexenal revelado por PEMEX en 1970 (hasta

² BUENO M., Gerardo, "Petróleo y Planes de Desarrollo en México".

En: Comercio Exterior (México), núm. 8, agosto de 1981, p. 833

³ Banco de México, "Informe Anual, 1978", p. 26

* SZEKELY, ...op.cit., p. 76

1982) y que un año después fue objeto de adiciones, requiere de una inversión de 17 mil millones de dólares en gastos de capital para explorar 1.2 millones de kilómetros cuadrados de áreas sedimentarias prospectivas; perforar 1,324 pozos exploratorios y 2,152 pozos de desarrollo; aumentar la capacidad de refinación de la actual cifra de 865 mil barriles a 1,670,000 barriles diarios; incrementar la producción petroquímica de 5.2 a 18.6 millones de toneladas anuales, y construir un gasoducto de 48 pulgadas de diámetro y 1,200 km de longitud para transportar 2 billones de pies cúbicos diarios de gas desde el área de Reforna hasta la frontera con Estados Unidos.⁴

Con la construcción de un Gasoducto, cuyo fin era el de vender gas natural a Estados Unidos, y el cual se construyó desde Cactus, Chiapas, hasta la frontera de Reynosa, Tamaulipas, con dicho país, se pretendía, en 1978: "...vender hasta 2,000 millones de pies cúbicos diarios de gas a seis empresas en los Estados Unidos a un precio superior en más de 8 veces al del mercado mexicano. En un principio el gasoducto daría a México más de tres millones de dólares diarios hasta llegar a los cinco..."⁵

Finalmente, al fracasar las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos, el precio de éste quedó en 15% menor de lo programado, y el restante se vendió internamente, a los industriales del norte del país, por lo que quedó subsidiada la producción.

A principios de 1979 se estableció un acuerdo entre ambos

⁴ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACIT), El Petróleo en México y en el Mundo. México, CONACIT, 1980, p. 255

⁵ El Colegio de México, Las Perspectivas del Petróleo Mexicano.

México, El Colegio de México, 1979, p 34

gobiernos para exportar gas mexicano a Estados Unidos aunque en menor cantidad de la programada anteriormente.

La cada vez mayor cantidad de "reservas" probadas hacía necesario el hecho de programar y a su vez racionalizar la producción petrolera, a fin de evitar una explotación inadecuada de la misma. Para lo cual en 1980 surge el "Programa de Energía", "...Su elaboración se justificó señalando que era necesario "precisar un programa nacional de energía que permitiese, por una parte, acrecentar la duración de las reservas de hidrocarburos y, por la otra, implantar una estructura de producción y consumo de energía que facilite la transición gradual y ordenada a una situación de escasez de hidrocarburos... Los objetivos específicos son los siguientes:

- 1) Satisfacer las necesidades nacionales de energía primaria y secundaria.
- 2) Racionalizar la producción y el uso de la energía.
- 3) Diversificar las fuentes de energía primaria, prestando particular atención a los recursos renovables.
- 4) Integrar el sector de la energía al resto de la economía
- 5) Conocer con mayor precisión los recursos energéticos del país.
- 6) Fortalecer la infraestructura científica y técnica capaz de desarrollar el potencial de México en este campo y de aprovechar nuevas tecnologías."⁶

Como se ha mencionado, la producción petrolera constituyó la mayor aportación de divisas a las finanzas del Estado,

⁶ BUENO M., Gerardo... art. cit., p. 833

en relación con otras ramas productivas a partir de 1977: "De 1977 a 1981 entraron al país 32,000 millones de dólares por ventas de petróleo al exterior, algo así como 800,000 millones de pesos."⁷

En 1979 subió el precio internacional del petróleo, dada la demanda mundial existente, lo cual repercutió en mayores ingresos por concepto de exportaciones de ese producto.

"...Las exportaciones de mercancías alcanzaron 8,798.2 millones de dólares en 1979, cantidad superior en 45.1 por ciento a la de 1978. Sin embargo, hay que advertir que tres cuartas partes de este aumento provienen del mayor valor de las exportaciones de petróleo crudo."⁸

Contrastando con el año de 1981, cuando baja el precio internacional del petróleo y con ello, el ingreso de divisas al país:

"A partir de febrero-marzo de 1981, el mercado petrolero acusó un exceso de oferta que condujo a bajas en el precio del petróleo, así como a reducciones en los volúmenes de producción de algunos países..."⁹

Este hecho vino a agravar la situación económica existente a nivel nacional (desarrollo con inflación), ya que el petróleo había constituido un elemento clave para llevar a cabo la política económica del Estado, a nivel general para combatir la cri-

⁷ RAMIREZ, Carlos, "El Deterioro de PEMEX, puso en Jaque a la Economía."

⁸ En: Proceso (México), núm. 269, 28 de diciembre de 1981, p. 8
Informe Anual, 1979, p. 75

⁹ Informe Anual, 1981, p. 18

sis económica que constantemente amenazaba al país con incrementarse nuevamente (cuadro no.10).

"Es evidente que la caída de los precios y las ventas de petróleo...a mediados de 1981,tuvieron severas consecuencias para la economía del país...A medida que el petróleo se convirtió en el producto de exportación por excelencia (representa hasta el 75% de las exportaciones totales),la economía empezó a depender de manera creciente de ese producto y se hizo vulnerable a los cambios de los precios y las condiciones del mercado de energéticos,con las consecuencias actuales."¹⁰

Durante 1982,no obstante la disminución en el precio internacional del petróleo los ingresos obtenidos fueron de 15 mil millones de dólares.* Lo cual indicaba que el petróleo continuaba siendo el principal instrumento financiero con que contaba el gobierno.Ya que éste le seguía proporcionando gran parte de los ingresos que recibía en momentos en que la economía se encontraba totalmente desequilibrada (cuadro no.11).

El gobierno había convertido al petróleo en una "arma financiera" para combatir la crisis y posteriormente para apoyar un desarrollo económico de 1977 a 1981 logrando altas tasas de crecimiento interno,así como de empleo;fortalecimiento en las finanzas del sector público y divisas suficientes para efectuar transacciones internacionales,entre otras cosas.

La política petrolera del gobierno perseguía disminuir la deuda externa acudiendo con menor frecuencia al crédito internacional.Sin embargo,las inversiones para lograr un de-

¹⁰ GREEN, Rosario...art.cit.,p.105

* SZEKELY, Gabriel...op.cit.,p.90

PARTICIPACION DEL SECTOR PETROLERO EN LA ECONOMIA:

ALGUNOS INDICADORES CLAVE, 1977 - 1981
(Tasas porcentuales)

	1977	1978	1979	1980	1981
Participación del sector petrolero en el PIB	5.6	6.1	6.4	7.0	7.4
Participación en el total de la formación de capital	9.7	13.3	13.0	11.6	15.6
Participación en el total de la inversión pública	21.5	28.3	29.0	26.2	34.7
Participación en los ingresos del sector público	16.0	18.9	24.4	31.3	30.5
Participación en los impuestos del gobierno	8.3	9.1	11.4	25.1	26.3
Participación en el gasto del sector público	18.9	20.6	21.2	31.0	40.9
Participación en las exportaciones totales de bienes	24.9	33.7	43.9	67.3	75.0
Participación en las importaciones totales de bienes	13.1	17.0	8.6	9.2	8.0
Participación en la deuda externa del sector público	15.3	18.0	20.6	25.5	39.0

Fuente: SZEKELY, Gabriel, ..op. cit., p.68

cuadro no. 10,

COMPARACION DE OBJETIVOS Y RESULTADOS DE LA POLITICA PETROLERA
(proyecciones para 1982)

	<u>Programa original de PEMEX</u>	<u>Programa revisado</u>	<u>Resultados</u>
Crecimiento de las reservas probadas	Hasta 30,000 millones de barriles de crudo y gas equivalente	_____	72,000 millones de barriles de crudo y gas equivalente
Producción de crudo	2.25 mbd	2.75 mbd	2.3 mbd
Exportaciones de crudo	0.90 mbd	1.50 mbd	1.2 mbd
Ingresos por exportación de crudo	20,000 millones de dólares	_____	32,000 millones de dólares
Producción de refinados	1.07 mbd	_____	1.3 mbd
Exportaciones de refinados	0.20 mbd	_____	0.06 mbd
Producción de gas natural	3.60 mmpcd	a) 4.0 mmpcd	4.1 mmpcd
Exportaciones de gas natural	_____	b) 5.4 mmpcd a) 2.0 mmpcd b) 2.7 mmpcd	300 mpcd
Capacidad nominal de producción de petroquímicos básicos	18 millones de toneladas cada año	_____	11.7 millones de toneladas

Fuente: Misma referencia del cuadro anterior, p.92

sarrollo petrolero hacían necesaria la adquisición de grandes importaciones en maquinaria, tecnología y servicios que repercutían en el déficit de la cuenta corriente. Acentuándose éste al desarrollarse la crisis durante 1981 y 1982.

Aunque la exportación de petróleo representó un 75% en los ingresos del país durante el sexenio 1976-1982 y a nivel mundial llegó a ser el cuarto país productor de petróleo, al producirse en 1981 la baja en el precio internacional de éste, la economía interna se vió debilitada.

El petróleo sirvió al gobierno de López Portillo tanto para lograr una recuperación económica, después de retomar una grave crisis, como para conducir a la economía nacional a grandes niveles de endeudamiento externo y asimismo, a una crisis mayor que la existente al iniciar este sexenio.

4.2.-POLITICA ENERGETICA INTERNACIONAL MANEJADA POR MEXICO, DURANTE EL PERIODO 1976-1982.

La política energética internacional de México se vio fortalecida a principios de 1977 cuando se informó a nivel interno y externo del descubrimiento de grandes extensiones petroleras en el país, con posibilidades de aumentar su número; en momentos en que a nivel nacional se vivía una crisis económica sin precedente en el país, y a nivel internacional existía una "crisis energética" que afectaba la economía de los países tanto en "vías de desarrollo", como "desarrollados"; existiendo también el hecho de que los principales países exportadores de petróleo habían frenado sus ventas, para negociar políticamente en base a la producción petrolera, su situación económica entre los países desarrollados.

El hecho de que en México se estuvieran descubriendo grandes mantos petrolíferos, constituía para muchos países importadores, una opción favorable; básicamente para los llamados "primer mundistas", destacando Estados Unidos entre ellos, donde la crisis energética cobraba suma importancia.

"La llamada "guerra energética" es sin duda uno de los aspectos más relevantes de la crisis general del sistema capitalista... Hasta ahora México ha participado inmerso en esa problemática como alternativa de soporte para la potencia capitalista (E.U) que mayormente ha resentido la crisis, al constituirse en un abastecedor cercano y seguro que... ha restado fuerza a las aspiraciones de los miembros de la OPEP, en cuanto a convertir la materia prima: petróleo, en arma de defensa, por parte de los países débiles, frente al capitalismo internacional." ¹¹

¹¹ Proceso, Petróleo y Soberanía. México, Proceso, 1981, p. 165

Para la política estadounidense, dado el embargo petrolero árabe y la disminución de ventas del mismo por parte de otros países exportadores miembros de la OPEP, el petróleo mexicano constituía una opción más viable para su obtención y para el aumento de sus reservas estratégicas".

El gobierno norteamericano negociaba con el gobierno mexicano la compra de petróleo, principalmente en base a los problemas suscitados por los llamados "indocumentados" y los correspondientes a productos alimenticios, entre otras cosas.

En el petróleo, el gobierno mexicano encontraba el respaldo financiero adecuado que le permitía contar con un gran apoyo al establecer negociaciones comerciales con otros países sobre todo con los Estados Unidos, con quienes estas negociaciones son difíciles de establecer favorablemente, sobre todo viniendo de un país "subdesarrollado".

De 1977 a 1979, el gobierno mexicano decidió construir un gasoducto y vender gas natural a algunas compañías norteamericanas. el precio que México pedía era de 2.60 dólares por cada mil pies cúbicos; lo cual era mayor al precio interno (1.75 dólares) y al precio pagado a Canadá por su gas, el cual era de 2.25 dólares por cada mil pies cúbicos de gas.

Por esta razón el Congreso norteamericano rechazó dicha proposición de venta; y los planes nacionales para exportar 2 mil millones de pies cúbicos de gas diarios no se realizaron.*

En 1979, se establecieron negociaciones entre ambos paí-

* SZEKELY, Gabriel... op. cit., p. 101

ses, y en 1980 comenzó a exportarse gas a Estados Unidos, aunque en menor cantidad de la programada; quedando el precio del gas, a partir de enero de 1982 en 3.62 dólares por cada mil pies cúbicos.

"La opción de exportar gas natural surgió nuevamente cuando al final de 1979, México llegó a un acuerdo con los Estados Unidos para comenzar a exportar 300 millones de pies cúbicos de gas diariamente a partir de enero de 1980.

Sin embargo, esta cifra es demasiado pequeña dado el crecimiento importante de la producción de gas natural de 2.1 miles de millones de pies cúbicos diarios en 1981."¹²

La exportación de gas a Estados Unidos colocaba a México en competencia con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quienes eran los principales vendedores de petróleo y gas a Estados Unidos. A quien convenía más la opción de comprar gas mexicano, dado que el precio fijado para la venta de éste sería menor al que tenía que pagar a los países miembros de la OPEP, con la ventaja también de obtenerlo con menos presiones económico-políticas.

"...el secretario de Energía Auxiliar para Política y Evaluación de Estados Unidos: Lee Goldman... declaró... estamos sustituyendo un suministro de energía proveniente de nuestro vecino sureño a un precio competitivo razonable por el petróleo de la OPEP y, ese es un buen negocio... el entendimiento para un acuerdo permitirá a Estados Unidos desplazar poco a poco el uso de petró-

¹² *Ibid*, p. 102

leo procedente de la OPEP y sustituirlo por gas natural mexicano.”¹³

La relación comercial que existía entre México y los Estados Unidos en el plano petrolero ponía en peligro los objetivos económico-políticos que tenían planteados los países de la OPEP; quienes luchaban para obtener mejores condiciones económicas para sus naciones, ante los principales países capitalistas (principalmente con Estados Unidos), basados en su producción petrolera.

“Por el monto de sus reservas, la cercanía a los Estados Unidos y su alejamiento de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo, México se insinuaba como un actor de importancia en la política energética internacional. Sus acciones pueden debilitar o consolidar a la OPEP...”¹⁴

A fin de reforzar dicha relación comercial en 1980 surgió la propuesta para que México ingresara al “Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles” (GATT), lo cual beneficiaba principalmente a ese país, ya que podía tener ventajas comerciales sobre las negociaciones que se llevaron a cabo entre los países miembros, debido a que su participación dentro de ésta organización era de un 70%.*

Esta proposición fue rechazada por el gobierno mexicano el cual al no aceptarla perseguía el no comprometerse con una línea política externa, lo cual señalaba que México era capaz de mantener a su favor las negociaciones in-

¹³Proceso...op.cit, pp201 y 202

¹⁴Ibíd., p.208

* Ibíd., p.250

ternacionales.

Asimismo, éste prefería diversificar el mercado petrolero y seguir una política más autónoma en cuanto a la venta externa del petróleo, y no comprometerse con una sola línea (cuadro no.12).

En octubre de 1979, el presidente José López Portillo había presentado ante la ONU una propuesta para que se creara un "grupo internacional formado por países productores y consumidores de petróleo, con el fin de que se realizara un Plan Mundial de Energía, el cual tendría como principal objetivo, racionalizar la producción de energéticos y con ello preveer la posible escasez futura de éstos.

"...en el marco de las Naciones Unidas...México presentó un proyecto para la formulación de un Plan Mundial de Energéticos elaborado por los grandes consumidores, los exportadores y los importadores del Tercer Mundo. Se perseguía, nada menos que poner de acuerdo a países con intereses económicos y políticos tan diversos para "racionalizar" la oferta, la demanda y la distribución de hidrocarburos a finales del siglo XX, elaborando al mismo tiempo, un programa para el desarrollo de fuentes alternativas de energía."¹⁵

Dicha propuesta no tuvo eco entre los países miembros de la ONU; sin embargo, en ella el gobierno mexicano mostraba al exterior su política de no comprometerse con una línea política petrolera internacional.

15

Ibíd., p.208 y 209

PROGRAMA DE EXPORTACIONES MEXICANAS DE PETROLEO CRUDO PARA 1981

	Bariles diarios	Participación %
Estados Unidos	733,000	48.8%
España	220,000	14.6
Japón	100,000	6.7
Francia	100,000	6.7
Suecia	70,000	4.7
Canadá	50,000	3.3
Israel	45,000	3.0
Brasil	40,000	2.7
India	30,000	2.0
Jamaica	13,000	0.9
Panamá	12,000	0.8
Filipinas	10,000	0.6
Guatemala	7,500	0.5
Costa Rica	7,500	0.5
Nicaragua	7,500	0.5
El Salvador	7,000	0.5
Honduras	6,000	0.4
Haití	3,500	0.2
Yugoslavia	3,000	0.2
Otros	35,000	2.3
Total	1,500,000	100.0

Fuente: Datos tomados del libro del Colegio de México: "Energía en México, Ensayos sobre el Pasado y el Presente, (cuadro no.4), p.92

Para 1981, el precio del petróleo bajó en los mercados internacionales, produciendo confusión en la política económica nacional, dada la importancia del mismo para la economía interna.

Los países productores de Medio Oriente decidieron incrementar sus exportaciones petroleras, con lo cual el mercado energético internacional, se vió sobresaturado; produciéndose la baja de su precio, y con lo cual, muchos países importadores dejaron de comprar en el mercado "spot" (libre), entre ellos los Estados Unidos, quien a través de la compra de petróleo en dicho mercado, y a su vez, al gobierno mexicano, trataba de cubrir las necesidades de aumento en sus reservas.

"El hecho es que la demanda de petróleo tiende a disminuir en los países capitalistas industrializados, particularmente en los Estados Unidos; ello aunado a la decisión de Arabia Saudita de incrementar su producción hasta 10 millones de barriles por día, permitió una sobre oferta en el mercado internacional. Así, contrariamente a lo que habfan pronosticado los principales analistas de cuestiones petroleras internacionales, ocurrió por primera vez en ocho años, un descenso en el precio del crudo que tomó por sorpresa a la mayoría de los países productores, entre ellos México."¹⁶

A pesar de que el avance en cuanto a la sustitución de energéticos iba en aumento, en Estados Unidos, la importación del petróleo seguía siendo de gran importancia estratégica, para su seguridad nacional, como "primera potencia" mundial.

16

El Colegio de México, Energía en México, Ensayos sobre el Pasado y el Presente. México, El Colegio de México, 1982, p.205

"Hay el peligro de que la situación del mercado petrolero dé lugar a una complacencia equivocada... hemos hecho, en efecto, progresos impresionantes en el cambio de nuestras economías para reducir el consumo de petróleo... pero el mercado internacional es muy vulnerable. Las convulsiones políticas pueden conducirnos a interrupciones en el abastecimiento. La vigilancia continua para prevenir disrupciones potenciales y los esfuerzos continuos para ayudar a los países en vías de desarrollo a incrementar su producción de energía, son esenciales para nuestra prosperidad futura."¹⁷

No obstante que los países árabes decidieron exportar mayor cantidad de petróleo a Estados Unidos, el gobierno de este país estableció un acuerdo con el gobierno de México en 1981, para que lo proveyera del mismo, hasta 1985, a fin de asegurar el abastecimiento en sus reservas estratégicas.

"...De septiembre a diciembre de 1981, las compras serían del orden de 250,000 barriles al día, a partir de enero de 1982 y hasta 1985, serían del orden de 50,000 barriles diarios."¹⁸

El petróleo mexicano sirvió durante los años en que se dió más marcadamente la crisis de energéticos al gobierno de Estados Unidos para continuar con sus programas de aumento en sus reservas estratégicas; al constituirse como principal comprador de dicho recurso a México, dado el bloqueo del mercado petrolero hacía ese país por parte de los países miembros de

17

ibíd., p. 206

18

ibíd., p. 207

la OPEP.

En base a la importancia estratégica que llegó a tener el petróleo mexicano para la política estadounidense el gobierno mexicano estableció acuerdos tanto comerciales (en: alimentos, tecnología, maquinaria, etc); como político-sociales ("indocumentados") en los cuales podía establecer puntos a su favor, financieramente. Por lo que México logró obtener una imagen sobresaliente económica y políticamente ante ese país, así como ante el resto del mundo. Por lo que fue invitado a formar parte del GATT.

La negativa de pertenecer al GATT formaba parte de la política que de manera autónoma seguía el gobierno mexicano ante las políticas petroleras seguidas a nivel mundial entre los países "subdesarrollados" y los "desarrollados".

Aunque, podría decirse que esta autonomía era relativa ya que con los Estados Unidos el gobierno mexicano siempre ha mantenido estrechas relaciones comerciales y financieras que se siguieron fortaleciendo durante el período 1976-1982, en el cual la producción petrolera jugó un papel importante.

Sin embargo, la imagen sobresaliente económica y política que obtuvo México, por medio de su política petrolera exterior, se perdió totalmente después que se agudizara la crisis de la economía nacional al finalizar el año de 1981 y durante 1982, ya que no obstante la disminución en el ingreso de divisas al país, por la baja en el precio internacional del petróleo, en 1981, las reservas petroleras iban cada vez más en aumento. Lo cual seguía manteniendo al recurso petrolero en una posición clave dentro del manejo de la política económica externa. Manejo cuyos resultados no fueron satisfactorios al finalizar el sexenio: 1976 -1982.

CONCLUSIONES

En base al desarrollo del presente trabajo puede decirse que durante el sexenio 1976-1982, el Estado Mexicano, por medio del gobierno en turno, llevó a cabo metas importantes que fueron trazadas desde un principio por éste, en el plano económico-financiero.

Estas metas u objetivos que fueron expresados textualmente en el Plan Global de Desarrollo por el gobierno de López Portillo se llevaron a cabo durante el período que va de 1978 a mediados de 1981, de manera positiva para la economía nacional.

En este período se obtuvo en promedio general en el PIB un resultado del 8%; el empleo creció a un ritmo del 4.7%; la política salarial de este sexenio consistía en mantener en menor cantidad los salarios mínimos que los precios, a fin de disminuir las presiones inflacionarias y de permitir una mayor recaudación en la producción, y en relación con esto, el nivel de inflación fue cercano a un 20% en promedio general en estos años.

El petróleo constituyó en este período (y en general durante este sexenio) el recurso financiero básico para fomentar la producción nacional, convirtiéndose en el producto monoexportador del país y cuya baja en el precio internacional en 1981 trajo consecuencias económicas graves en el desarrollo de las finanzas nacionales.

A partir de 1981 la situación económica y financiera de México se recrudeció, ya que si bien el país iba saliendo adelante económica, social y políticamente, en base a una política gubernamental acorde con el plan establecido para combatir la crisis que aún mantenía su influencia en la economía nacional, al producirse la baja en el precio internacional del petróleo dicho desarrollo se vió afectado al grado de conducir a la economía a un retroceso que culminó en una crisis más grave que la existente en 1976.

La confianza gubernamental en que el petróleo constituiría la

"palanca" financiera por medio de la cual el país llegaría a un desarrollo sostenido se vió en ese momento truncada.

La estrategia de desarrollo trazada no previó esta variante en la situación cambiante que conforma el mercado financiero internacional.

Las importaciones siempre estuvieron por encima de las exportaciones, ya que el propósito del gobierno por hacer del recurso petrolero su principal arma financiera para lograr un desarrollo económico, hacía necesario el hecho de importar mayor tecnología, maquinaria, mano de obra calificada para su manejo, etc. que mantenían siempre mayores sumas de egresos que de ingresos por concepto de exportaciones.

Otra rama económica que también demandó una mayor cantidad de importaciones fue la alimentaria que constituyó una de las políticas prioritarias trazadas por el gobierno al principio de su gestión, y lo cual trajo consigo el pago de grandes cantidades de capital al exterior por ese conducto. A pesar de ello, los precios en los productos alimenticios continuaban en aumento contrastando con el salario que obtenía la clase trabajadora durante el sexenio, acentuándose este problema en el año de 1982, cuando la inflación se aproximaba al 100 por ciento.

El recurso petrolero fue objeto de engrandecimiento económico para algunos de sus directivos mediatos, y asimismo, constituyó el arma político-financiera del régimen de López Portillo para lograr tasas altas de producción nacional y de empleo, no así la disminución de la inflación cuyo nivel amenazaba con dispararse en cualquier momento.

Todavía en 1982, este recurso seguía aportando las mayores divisas por concepto de exportaciones.

Los constantes y cada vez mayores créditos obtenidos del exterior, así como las altas tasas de interés para su pago, a fin

de financiar los planes y programas que se encontraban en marcha, incrementaron la situación crítica, que se vio recrudecida por el gran endeudamiento externo por concepto de importaciones las cuales eran mayores que las exportaciones debido en gran parte a la adquisición de tecnología petrolera, y además desde finales de 1981, por la creciente fuga de divisas al exterior.

Asimismo, el gasto público que jugó un papel importante en el desarrollo de la industria petrolera en dicho sexenio, constituyó otra de las principales causas en el incremento de la crisis que en 1982 tuvo como uno de sus resultados el hecho de que la moneda nacional se devaluara hasta tres veces su valor.

La fuerte "especulación" que se dió en 1982 fue otro de los factores primordiales en las devaluaciones de la moneda nacional siendo el resultado de una política económico-financiera sin bases adecuadas para detener una crisis económica que se perfilaba desde la disminución del precio internacional del petróleo en 1981; lo cual repercutía grandemente en la política financiera trazada por el gobierno.

Por otro lado, también fue importante la participación del sector privado para lograr dicha situación económica, al buscar su propio provecho en los momentos en que el gobierno necesitaba de su apoyo, tanto financiero como político para que la economía nacional no llegara al nivel tan crítico producido en 1982.

El decreto de estatizar la banca privada fue ante todo una política económico-financiera gubernamental para frenar en primer lugar la crisis interna que vivía el sector privado bancario, nacional como internacionalmente; y, en segundo lugar, esta medida trajo consigo también un importante control estatal para detener uno de los principales elementos que participaban en el incremento de la crisis económica interna.

La estatización de la banca privada constituyó para muchos la "reivindicación" por parte del gobierno, del manejo que hizo de la política económico-financiera, durante su sexenio; que si bien logró un período de recuperación económica de 1979 a 1981 al finalizar este año sus resultados no arrojaron buenas apreciaciones económicas, incrementándose cada vez más la crisis económica hasta llegar a los niveles alcanzados en 1982. Esta medida vino a dejar en segundo término el hecho de que la situación que se vivía financieramente era producida en gran parte por las políticas económico-financieras realizadas por el gobierno, a las cuales se había unido la especulación y en consecuencia también la fuga de divisas, auspiciadas en buena parte por la banca nacional que en ello obtenía grandes ganancias.

Asimismo, con la acción del gobierno de estatizar la banca, se veía la falta de cohesión de intereses entre el sector privado y el público en la llamada "Alianza para la Producción", establecida en 1977 entre ambos sectores, ya que de realizarse ésta, resultaría sumamente difícil lograrlo, dado que ambos sectores operan, cada uno, para obtener los objetivos que tienen formulados con la sociedad de manera distinta.

Los resultados económico-financieros para la población, de la política gubernamental efectuada en el sexenio 1977-1982 fueron en forma general: el pago de la deuda que obtuvo el gobierno con la banca privada al estatizar los bancos; una deuda externa incrementada por la gran cantidad de créditos externos y tasas de interés para su pago, que la existente en 1976, y un alto nivel de desempleo y precios, entre otras cosas, así como un cada vez menor poder adquisitivo, lo que nuevamente y con mayor índice crearon un clima de descontento y desconfianza en las políticas económico-financieras emitidas por el Estado a través de sus gobiernos.

El plan financiero que de manera global formulara en un prin-

cipio el gobierno de López Portillo para que después de que el país saliera adelante de la crisis retomada en 1976, pudiera mantenerse en un desarrollo económico-social basado en el recurso petrolero, se vino abajo a mediados del año de 1981. El manejo de la producción petrolera fue un factor principal que llevó a dicho gobierno a lograr un período de recuperación económica, y asimismo, posteriormente, a una aguda crisis.

Tomando en cuenta lo anteriormente dicho, el Estado en el período 1982-1988 podría adaptar el plan económico-financiero formulado por el sexenio anterior, a las necesidades actuales del país; ya que dicho plan se aclopa a la situación económica posterior a 1982.

Esto es, que el nuevo gobierno modificara algunas de las medidas económico-financieras que no funcionaron correctamente en el plan elaborado para llevarse a cabo en dicho período, lo cual tendría como consecuencia la continuación de una planeación económica en un sexenio posterior, con lo cual se reforzaría su política financiera, en base a las experiencias obtenidas anteriormente, en un plan ya puesto en marcha.

Las principales modificaciones que deberá realizar el nuevo gobierno son entre otras: la disminución de importaciones, sobre todo en el campo de la producción petrolera y en el sector agropecuario, donde la sustitución de importaciones jugaría un papel importante tanto para el logro de un incremento en la producción nacional, en el empleo, en las exportaciones, como en la disminución del déficit de la balanza de pagos.

Asimismo, el nuevo gobierno con el manejo que tiene de la banca podría establecer una mayor relación económica con el sector privado para incrementar la producción nacional y a su vez, aumentar los servicios y obras públicas; así como también propugnar por mejores condiciones de trabajo para la población, como son: los salarios y las prestaciones, entre otras.

Las reformas que haga sobre las responsabilidades de los funcionarios públicos, fortalecerán al gasto público, puesto que con ello se evitarán fugas de dinero innecesarias por parte del Estado.

Otro punto importante sería en el plano petrolero donde una reorientación de la política económico-financiera que no siguiera tomando al petróleo como el "pilar del desarrollo", podría encausarse hacia el impulso de otros productos importantes para la economía nacional, como la pesca, el turismo, algunos productos mineros y también la agricultura, entre otras cosas.

La solución a la crisis económica surgida del sexenio 1976-1982 se encuentra, asimismo, básicamente en la administración que ejerza el aparato estatal en su papel de "servidor público", ya que es el encargado de conducir al país hacia la continuación y /o agravamiento de la crisis, o bien a una recuperación económica, con las políticas económico-financieras que realice.

APENDICES

APENDICE 1

DECRETOS POR LOS CUALES SE ESTABLECEN: LA ESTATIZACION DE LA BANCA PRIVADA NACIONAL Y UN CONTROL GENERALIZADO DE CAMBIOS

LA ESTATIZACION DE LA BANCA:

"Art.1o.Por causas de utilidad pública se expropián a favor de la Nación las instalaciones,edificios,mobiliario ,equipo,activos,cajas,bóvedas,sucursales,agencias,oficinas,inversiones,acciones o participaciones que tengan en otras empresas,valores de su propiedad,derechos y todos los demás muebles e inmuebles,en cuanto sean necesarios,a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,propiedad de las Instituciones de Crédito Privadas a las que se les haya otorgado concesión para la prestación del servicio público de banca y crédito.

Art.2o.El Ejecutivo Federal,por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,previa la entrega de acciones y cupones por parte de los socios de las instituciones a que se refiere el Art. Primero,pagará la indemnización correspondiente en un plazo que no excederá de 10 años.

Art.3o.La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en su caso el Banco de México,con la intervención que corresponda a las Secretarías de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de Comercio,tomarán posesión inmediata de las instituciones crediticias expropiadas y de los bienes que las integran,sustituyendo a los actuales órganos de administración y directivos,así como las representaciones que tengan dichas instituciones ante cual-

quier asociación o institución y Órgano de Administración o Comité Técnico y realizarán los actos necesarios para que los funcionarios de niveles intermedios y, en general, los empleados bancarios, conserven los derechos que actualmente disfrutaban, no sufriendo ninguna lesión con motivo de la expropiación que se decreta.

Art. 4o. El Ejecutivo Federal garantizará el pago de todos y cada uno de los créditos que tengan a su cargo las instituciones a que se refiere este decreto.

Art. 5o. No son objeto de expropiación el dinero y valores propiedad de usuarios del servicio público de banca y crédito o cajas de seguridad, ni los fondos o fideicomisos administrados por los bancos, ni en general bienes muebles e inmuebles que no estén bajo la propiedad o dominio de las instituciones a que se refiere el artículo primero, ni tampoco son objeto de expropiación las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares de crédito, ni la banca mixta, ni el Banco Obrero, ni el City Bank N.A., ni tampoco las oficinas de representación de entidades financieras del exterior, ni las sucursales de bancos extranjeros de primer orden.

Art. 6o. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigilará conforme a sus atribuciones que se mantenga convenientemente el servicio público de banca y crédito, el que continuará prestandose por las mismas estructuras administrativas que se transformaran en entidades de la Administración Pública Federal y que tendrán la titularidad de las concesiones, sin ninguna variación. Dicha Secretaría contará a tal fin con el auxilio de un Comité Técnico Consultivo, integrado con representantes designados por los titulares de las Secretarías de Programación y Presupuesto,

del Patrimonio y Fomento Industrial, del Trabajo y Previsión Social, de Comercio, Relaciones Exteriores, Asentamientos Humanos y Obras Públicas, así como de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México...

CONTROL GENERALIZADO DE CAMBIOS:

Art. 1o. La exportación e importación de divisas sólo podrá llevarse a cabo por conducto del Banco de México, o por cuenta y orden del mismo.

Art. 2o. Cualquiera exportación o importación de divisas que pretenda llevarse a cabo en forma distinta a lo establecido en el artículo anterior, será considerado contrabando, sin perjuicio de las sanciones que correspondan a los infractores.

Art. 3o. La moneda extranjera o divisas no tendrán curso legal en los Estados Unidos Mexicanos. Las obligaciones de pago en moneda extranjera o divisas, contraídas dentro o fuera de la República, para ser cumplidas en éstas, se solventarán entregando el equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que rija en el lugar y fecha en que se haga el pago de conformidad con lo que disponga el Banco de México.

Art. 4o. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, proveerán lo necesario para que el sistema nacional crediticio no capte ahorros o inversiones, a través de depósitos bancarios denominados en moneda extranjera, salvo el caso a que se refiera el artículo décimo segundo de este decreto

y de que no se otorgue crédito en moneda extranjera por las instituciones de crédito del país,

Art.5o.La moneda extranjera o las divisas se canjearán en el Banco de México, o en las instituciones de crédito del país, que actuarán por cuenta y orden de aquél, por moneda de curso legal, en la equivalencia que el citado Banco indique...

Art.6o.La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México proveerán lo necesario para que los adeudos en tarjetas de crédito que conforme a la Ley se expidan en México, se contraigan o liquiden en moneda nacional y sólo servirán para realizar operaciones dentro del Territorio Nacional.

Art.7o.El Banco de México, a través de normas de carácter general determinará dentro de las prioridades a que se refiere el artículo siguiente, en qué casos se aplicará un tipo de cambio preferencial y en qué otros un tipo de cambio ordinario, así como los especiales que, en su caso, en forma transitoria o permanente, se requieran...

Art.8o.El Banco de México, por sí o a través del sistema nacional crediticio, sólo podrá vender divisas, una vez que se haya satisfecho la demanda de divisas a que se refiere este artículo.

La venta de divisas al tipo de cambio preferencial, especial u ordinario que fije el Banco de México, se destinará conforme a las reglas generales que emita dicha Institución, a los siguientes pagos prioritarios al exterior, en el orden que se indica:

- I. Compromisos por las operaciones celebradas por las dependencias de la Administración Pública Federal;
- II. Compromisos de las entidades de la Administración Pública

Paraestatal , en el orden que señale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Cuotas del Gobierno Mexicano a organismos internacionales y para pagar al personal del servicio exterior mexicano;

IV. Compromisos que derivan de importaciones autorizadas de alimentos de consumo popular y de más bienes básicos, así como bienes intermedios o de capital para bienes básicos;

VI. Compromisos que deriven de la importación de bienes de capital e intermedios, para el funcionamiento de la planta industrial existente en el país, que se ajuste a los objetivos, prioridades y metas señaladas en los planes nacionales de desarrollo económico y social, el industrial, el agropecuario y forestal, el agroindustrial, el de comunicaciones y transportes, y el de turismo, así como el Programa de Energía;

VII. Compromisos que deriven de la importación de equipos y bienes de capital e intermedios, que se requieran para la expansión industrial y económica del país conforme a los objetivos, prioridades y metas a que se hace referencia la fracción anterior;

VIII. Compromisos de las empresas privadas o sociales contraídos con entidades financieras del exterior, con anterioridad a la fecha que entre en vigor este decreto;

IX. Compromisos que se consideran necesarios en las franjas fronterizas y zonas o perímetros libres;

X. Regalías y compromisos con el exterior de empresas nacionales con inversión extranjera o empresas extranjeras que operen en el país, hasta por los montos que determine la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, conforme a las reglas que al efecto emita;

XI. Gastos de viaje de personas físicas que por razones de negocio, trabajo o salud tengan que ir al extranjero; y

XII. Gastos de viaje de personas físicas que con finalidades turísticas o recreativas deseen salir al extranjero.

Art. 9o. Las personas físicas o morales, para poder adquirir divisas al tipo de cambio preferencial o especial, en los términos del artículo anterior, deberán cumplir con las reglas que al efecto expidan conjuntamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México.

Los pagos se harán por conducto del Banco de México, quien pondrá las disposiciones de divisas en el exterior, directamente o en la forma que al efecto determine.

Art. 10. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares, incluyendo instituciones de seguros y fianzas, con concesión del Gobierno Federal, se deberán abstener de comprar y vender moneda extranjera o divisas, debiendo transferir las que posean o lleguen a poseer, independientemente de donde provengan o del acto que los dió origen, al Banco de México quién, en todo caso y a su solicitud, hará los pagos con divisas en el exterior, para hacer frente a los compromisos en moneda extranjera que fuera del país hubieren contraído en el orden de prioridad que corresponda...

Art. 11. Los prestadores de servicios turísticos, las empresas o entidades sujetas a la Ley de Vías Generales de Comunicación, las casas de cambio autorizadas por autoridad competente, las empresas concesionarias o permisionarias que por sus actividades normales realicen operaciones con extranjeros, así como las empresas que legalmente operan en franjas fronterizas y

en perímetros o zonas libres, en su caso, podrán recibir o captar moneda extranjera o divisas al tipo de cambio ordinario que fije el Banco de México, debiendo de inmediato depositarlas en dicha entidad o en las oficinas, sucursales o agencias del sistema nacional crediticio, conforme a las reglas generales que el citado Banco expida.

En ningún caso, las personas físicas o morales podrán vender divisas o moneda extranjera.

Art. 12. Las sucursales, agencias u oficinas del Banco de México, o en su defecto, las instituciones de crédito, que operen en las franjas fronterizas, podrán abrir cuentas especiales en moneda extranjera para las empresas maquiladoras de dichas franjas o zonas, que estén registradas en la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, para que todos sus ingresos, en forma general, se depositen en dicha cuenta, contra la cual girarán el pago de sus salarios, gastos y costos, haciendo la conversión a moneda nacional al tipo de cambio ordinario que fije el Banco de México, pudiendo girar en moneda extranjera, el pago en el exterior de la utilidad del inversionista...

La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras expedirá las reglas complementarias para la aplicación de este artículo. Las representaciones diplomáticas y Consulares acreditadas en el país, así como de los organismos internacionales, podrán asimismo tener cuentas especiales en moneda extranjera en el Banco de México.

Art. 13. Los residentes de las franjas fronterizas y de las zonas y perímetros libres del país, que acrediten su necesidad tendrán derecho a adquirir una cuota mensual de divisas por persona, previa identificación con su cédula del registro

federal de contribuyentes, comprobación de residencia del solicitante e inscripción en el registro correspondiente. que lleve la institución de crédito respectiva, quién actuará a nombre y por cuenta del Banco de México.

La cuota mensual mínima será por el equivalente de la tercera parte del salario mínimo general mensual de la zona, y se venderá al tipo de cambio que fije el Banco de México.

Art. 14. Las personas que residan en el territorio nacional, y que por cualquier motivo deseen o tengan necesidad de viajar al extranjero, podrán comprar el monto máximo de divisas en un año y por persona que se determine a través de reglas generales por el Banco de México*. En todo caso, la venta de divisas se hará al tipo de cambio ordinario.

Los residentes en el extranjero, que deseen internarse en el país, declararán ante la Oficina Aduanal las divisas o moneda extranjera que traigan consigo y adquirirán a cambio de ellas moneda de curso legal en territorio nacional, expidiéndoseles el certificado correspondiente ante las autoridades aduanales, para que se les entregue a cambio de moneda nacional no gastada, las divisas correspondientes. En todo caso, la captación y entrega de divisas se hará al tipo de cambio ordinario que rija en ese momento.

El Banco de México, a través de disposiciones de carácter general, podrá señalar otra forma para captar o vender divisas a los extranjeros, en cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

Art. 15. Para la debida coordinación de acciones en la esfera de su competencia y para el cabal cumplimiento de este decreto, de la congruencia de las reglas generales que se deban permitir, y para facilitar la elaboración de presupuestos

de divisas, se crea una Comisión Intersecretarial, integrada por los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien la presidirá, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de Comercio, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de la Secretaría de Turismo. Se invitará a formar parte de dicha Comisión al Director del Banco de México y al Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

Art.16. Las dependencias coordinadoras de sector instruirán a los órganos de decisión y administración de las entidades agrupadas dentro de su sector, para que adopten las medidas necesarias para que se cumpla debidamente lo dispuesto en este decreto y vigilarán, en la esfera de su competencia, de su estricta observancia.

Art.17. Cualquier persona física o moral, que reciba divisas por cuenta y orden del Banco de México, y no las entregue ese día o al día hábil siguiente, deberá cubrir los intereses moratorios y las indemnizaciones por los daños y perjuicios que su actuación cause, independientemente de la clausura, revocación del permiso o de la sanción que le corresponda conforme a derecho.

Art.18. Los registros y las autorizaciones a que se refiere este decreto, serán revocados cuando el beneficiario incurra en falsedades u omisiones, haga un uso indebido de las correspondientes constancias o autorizaciones, o contra cualquier otra violación a lo dispuesto en el presente decreto..."

Diario Oficial, 10. de septiembre de 1982, pp.3 a 9

APENDICE 2

BANCOS QUE PASARON A FORMAR PARTE DEL ESTADO

"Actibanco Guadalajara, S.A.; Banca Confía, S.A.; Banca Cremi, S.A.; Banca de Provincias, S.A.; Banca Serfín, S.A.; Bancam, S.A.; Banco Aboumrád, S.A.; Banco B.C.H., S.A.; Banco del Atlántico, S.A.; Banco del Centro, S.A.; Banco Continental, S.A.; Banco de Crédito y Servicios, S.A.; Banco Ganadero, S.A.; Banco Latino, S.A.; Banco Longoria, S.A.; Banco Mercantil de Monterrey, S.A.; Banco Nacional de México, S.A.; Banco del Noroeste, S.A.; Banco Occidental, S.A.; Banco de Oriente, S.A.; Banco Popular, S.A.; Banco Regional del Norte, S.A.; Banco Sofimex, S.A.; Bancomer, S.A.; Banpaís, S.A.; Crédito Mexicano, S.A.; Multibanco ComerMex, S.A.; Multibanco Mercantil de México, S.A.; Probanca Norte, S.A.; Unibanco, S.A.; Banco Azteca, S.A.; Banco Comercial del Norte, S.A.; Banco del Interior, S.A.; Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.; Banco Panamericano, S.A.; Banco de Comercio, S.A.; Banco Provincial del Norte, S.A.; Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.; Banco de Tuxpan, S.A.; Corporación Financiera, S.A.; Financiera Crédito de Monterrey, S.A.; Financiera Industrial y Agrícola, S.A.; Promoción y Fomento, S.A.; Financiera de Crédito Mercantil, S.A.; Financiera de Industrias y Construcciones, S.A.; Financiera del Norte, S.A.; Sociedad Financiera de Industria y Descuento, S.A.; Banco Comercial Capitalizador, S.A.; Banco Capitalizador de Monterrey, S.A.; Banco Capitalizador de Veracruz, S.A.; Banco General de Capitalización, S.A.; Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.; Hipotecaria del Interior, S.A."

APENDICE 3

ALGUNAS DE LAS EMPRESAS EN QUE LA BANCA EXPROPIADA TIENE ACCIONES

"BANCOMER:

Química Fluor, S.A. *; Anderson Clayton, S.A. *; Productos Mexalit, S.A. 35.2%; Pigmentos y Productos Químicos, S.A. *; El Puerto de Liverpool, S.A. 10.7 %; Industria Mexicana Toshiba, S.A. *; Frisco, S.A. 68.7%; Martell de México, S.A. 17.0%; Química Hooker, S.A. 13.0%; Química Penwalt, S.A. 18.4%; Sociedad Electromecánica, S.A. 14.7%; Compañía Industrial de San Cristobal 5.1%; Hulera El Centenario, S.A. 18.0%; Organización Roberts, S.A. 9.7%; Puritan, S.A. 4.0%; Super Diesel, S.A. 15.0%; Aurrera, S.A. *...

MULTIBANCO COMERMEX:

Ponderosa Industrial, S.A. 35.2%; Super Diesel, S.A. 8.3%; Aceros Chihuahua, S.A. 47.4%; Empresas Villareal, S.A. 50.4%; Transportación Marítima Mexicana, S.A. 21.7%; A.C. Mexicana, S.A. 20.7%; Puritan, S.A. 4.1%; Grupos Cementos Mexicanos, S.A. 4.2%; Fundidora de Aceros Tepeyac, S.A. *...

CASA DE BOLSA BANAMEX, S.A.:

El Puerto de Liverpool, S.A. 5.3%; Industrias Luismin, S.A. 11.7%; Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, S.A. 6.6%; Sanborn Hnos., S.A. 4.4%; Texaco Mexicana, S.A. 12.6%...

BANCA SERFIN:

Cydsa, S.A. 27.07%; El Puerto de Liverpool, S.A. 32.5%; Arrendadora Serfin, S.A. 50.4%; Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, S.A. 10.2%...

BANAMEX:

Asea, S.A. *; Minter, S.A. *; K.S.B. Mexicana, S.A. *; Productora Mexicana de Fármacos, S.A. *; Bufete Industrial, S.A. 40.0%; Hoteles Camino Real, S.A. *; Cadena Calinda *; Grupo Condumex, S.A. 7.6%; Grupo Industrial Minera México *; IEM, S.A. 19.0%; Industrias Luismin, S.A. 26.8%; Industrias Nacobe, S.A. 17.3%; Industrias Pruina, S.A. 1.3%; Química Pen-

walt, S.A. 15.2%; Asbestos de México, S.A. 54.1%; Compañía Industrial de San Cristobal 4.6%; París Londres, S.A. 14.5%; Sanborn Hnos., S.A. 8.3%; Teleindustrias Erickson, S.A. 7.0%; A.C. Mexicana, S.A. 10.3%; Compañía Minera Atlán, S.A. 9.0%; Hulera El Centenario, S.A. 10.5%; Texaco Mexicana, S.A. 12.8%; Teléfonos de México, 3.1%; Porcelanite S.A., 53.7%; El Palacio de Hierro, S.A. 19.6%; Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, S.A. 7.8%; Kimberley Clark de México, S.A. 22.3%; John Deere, S.A. 48.3%; Celanese Mexicana; S.A. 16.1%..."

* No se especifica porcentaje

PAZOS, Lúis, La Estatización de la Banca. México, Diana, 1982, pp.45

a 48

BIBLIOGRAFIA

- 1.-AGUILAR,Alonso y otros,La Nacionalización de la Banca.México, Nuestro Tiempo,1982
- 2.-BARRERE,Alain,Política Financiera.Barcelona,Luis Miracle,1968
- 3.-BROCHIER,H. y TABATON,P.,Economía Financiera.Barcelona,Ed.Ariel, 1960
- 4.-CAMACHO S.,Fernando;Galindo A.,Lorena y otros,Crisis y Política Económica.Una Perspectiva Instrumental (1978-1982).México,C.I. D.E.,1984.
- 5.-Condejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACIT).El Petróleo en México y en el Mundo.México,CONACIT,1980
- 6.-El Colegio de México,Energía en México,Ensayos sobre el Pasado y el Presente.México,El Colegio de México,1982
- 7.-El Colegio de México,Las Perspectivas del Petróleo Mexicano. México,El Colegio de México,1970
- 8.-Grupo Editorial Expansión,Las Devaluaciones del Peso;Impactos y Perspectivas Empresariales.México,Reproducciones Martell,1976
- 9.-KJELD,Philip,La Política Financiera y la Actividad Económica.Madrid,Aguilar,1955
- 10.-LANDA A.,José,Las Devaluaciones del Peso Mexicano.(Tesis)México, U.N.A.M.,Facultad de Economía,1978
- 11.-LOPEZ,Pedro;González S.,R. Y otros,Capitalismo y Crisis en México. México,Ediciones de Cultura Popular,1978
- 12.-MOORE J.,Basil,Introducción a la Teoría Financiera.Buenos Aires, Amorrortu,1968
- 13.-PAZOS,Luis,La Estatización de la Banca.México,Diana,1982
- 14.-PAZOS,Luis,Mitos y Realidades del Petróleo Mexicano
- 15.-PICHARDO P.,Ignacio,Introducción a la Administración Pública de México.Vol.1:Bases y Estructura.México,I.N.A.P.,1984
- 16.-Poder Ejecutivo Federal,Secretaría de Programación y Presupuesto El Plan Federal de Desarrollo 1980-1982.México,Tomo I,1980
- 17.-Proceso,Petróleo y Soberanía.México,Proceso,1981
- 18.-QUIJANO J.Manuel;Anaya Guillermo y otros,La Banca:Pasado y Presente.México,C.I.D.E.,1983

- 19.-RETCHKIMAN K., Benjamín, Aspectos Estructurales de la Economía Pública. México, U.N.A.M., 1975
- 20.-RETCHKIMAN K., Benjamín, Introducción al Estudio de la Economía Pública. México, U.N.A.M., 1972
- 21.-ROSAS F., Aniceto y Santillán L. Roberto, Teoría General de las Finanzas Públicas. México, U.N.A.M. 1962
- 22.-SZEKELY, Gabriel, La Economía Política del Petróleo en México. México, El Colegio de México, 1983
- 23.-Taller de Coyuntura, Facultad de Economía, U.N.A.M., Economía Petrolizada. México, U.N.A.M., 1981
- 24.-TELLO, Carlos, La Política Económica en México, 1970-1976. México, Siglo XXI, 1979
- 25.-VON EHEBERG K., Theodor, Compendio de Hacienda Pública Mexicana. México Ed. América, 1945

HEMEROGRAFÍA

- Banco de México, "Informes Anuales", 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, y 1982
- Banco Nacional de México, "Exámen de la Situación Económica de México", 1976-1982
- Comercio Exterior (México), núm. 2, febrero 1983, p. 105
- Comercio Exterior (México), núm. 8, agosto de 1981, p. 833
- Diario Oficial de la Federación, 10 de septiembre de 1982, pp. 3 y 4
- Diario Oficial de la Federación, 6 de septiembre de 1982, p. 3
- Diario Oficial de la Federación, 13 de septiembre de 1982
- El Día (México), 2 de diciembre de 1976, p. 5
- El Día (México), 19 de marzo de 1977, p. 7
- El Día (México), 10 de septiembre de 1977, p. 5
- El Día (México), 2 de septiembre de 1977, 1978, 1979, 1981 y 1982
- El Día (México), 16 de noviembre de 1977, p. 22
- El Día (México), 24 de noviembre de 1977, p. 5

- El Día (México), 18 de febrero de 1982, pp.10 y 11
- El Mercado de Valores (México), núm.14, abril 4 de 1983, p.339
- Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal (México, I.N.A.P.), núm.7, julio-septiembre 1982, pp.50-66
- La Prensa (México), 2 de septiembre de 1982, p.3
- Proceso (México), 21 de noviembre de 1977, pp.10 y 11
- Proceso (México), núm.269, 28 de diciembre de 1981, p.8
- Proceso (México), núm.305, 6 de septiembre de 1982, p.11
- Proceso (México), núm.306, 13 de septiembre de 1982, p.16
- Uno más Uno (México) 17 de marzo de marzo de 1982, p.7

FE DE ERRATAS :

Pág.	Dice	Debe Decir
2a. hoja del Índice	Política Petrolera Nacional Seguida por el Gobierno...	Política Petrolera Nacional Seguida por el Gobierno...
1	La crisis actual que existía en México...	La crisis actual que existe en México...
72	...a pesar de la crisis económica existente en México los principales banqueros le otorgarona pesar de la crisis económica existente en México los principales bancos internacionales le otorgaron ...